

DEL PAÍS

EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

Año: 23 N° 5,703 MIÉRCOLES 30, SETIEMBRE DEL 2026 Precio: S/ 1.00

PBO



AHORA POR
M TV
CANAL

35 SD 735 HD

**DESTEMPLADAS DECLARACIONES DE
LA PRESIDENTA CON UN TUFILLO DE
AMENAZA Y QUE PUEDE TRAER COLA**

MUY MAL

**Keiko Fujimori: “Nos están
poniendo a prueba nuestra
paciencia” por demora en
facultades legislativas**



**OPOSICIÓN TAMBIÉN BUSCA
SU PROTAGONISMO Y TODO
INDICA QUE NO LE DARÁN
FACULTADES AL GOBIERNO**



PARTIDO DEL BUEN GOBIERNO PRESENTA TEXTO SUSTITUTORIO Y PLANTEA LIMITAR FACULTADES DEL EJECUTIVO A DOS MATERIAS

La bancada propone que la autorización tenga un plazo de 90 días calendario. Además, explica que solo busca incluir acciones frente a la inseguridad ciudadana y los efectos del Fenómeno El Niño.

El grupo parlamentario del Partido del Buen Gobierno presentó este martes en la Cámara de Diputados un texto sustitutorio sobre la delegación de facultades legislativas solicitada por el Poder Ejecutivo. La propuesta plantea otorgar autorización por 90 días calendario y concentrarla en medidas contra la inseguridad ciudadana y en acciones de prevención y atención frente al Fenómeno El Niño.

El documento establece que la delegación tendría como finalidad atender ambos asuntos dentro de los límites fijados por la Constitución y el Reglamento de la Cámara de Diputados.

El primer bloque de la propuesta contempla modificaciones en materia migratoria, telecomunicaciones, control de armas, sistema penitenciario y reinserción social de adolescentes en conflicto con la ley penal. Asimismo, plantea medidas para combatir la delincuencia, el crimen organizado y los mercados ilícitos.

En cuanto a la vigilancia y las comunicaciones, se propone regular el rastreo, la geolocalización y el bloqueo de líneas y equipos usados ilícitamente, bajo criterios de protección de la privacidad, los datos personales y el control judicial.

“Toda medida de vigilancia debe tener una finalidad específica y legítima y cumplir los principios de legalidad, necesidad y proporcionalidad; asimismo, debe precisar los supuestos de procedencia, los plazos



de conservación de los datos y las responsabilidades por uso indebido”, se lee en el documento.

La propuesta también incluye cambios en el control de armas de fuego, municiones, explosivos y productos pirotécnicos de uso civil. En este punto, se plantea mantener el nivel de exigencia de los controles actuales y establece que las modificaciones deberán mantener sin ampliación las categorías de armas autorizadas para uso civil.

Respecto del sistema penitenciario y los adolescentes, se plantean medidas de seguridad, reinserción y

acompañamiento posterior al egreso. Para ello se contemplan programas educativos, capacitación laboral, atención integral y fortalecimiento de vínculos familiares y comunitarios para prevenir la reincidencia.

“Legislar en materia de intervenciones de reinserción social de adolescentes en conflicto con la ley penal y de acompañamiento post egreso, con la finalidad de fortalecer sus procesos de resocialización mediante programas de educación y formación, capacitación e inserción laboral, atención integral en salud física y mental, fortalecimiento de

vínculos familiares y comunitarios y otras medidas orientadas a prevenir la reincidencia y favorecer su integración social (...)”, señala la propuesta.

CAMBIOS EN NORMAS PENALES

La bancada también propone modificaciones al Código Penal, Nuevo Código Procesal Penal, Código de Ejecución Penal y Código Penal Militar Policial. Asimismo, incorpora normas sobre extorsión y sicariato, geolocalización, comunicaciones ilegales desde penales y centros juveniles, delitos informáticos, responsabilidad de personas jurídicas y

denuncias digitales.

La propuesta incluye cambios en las reglas de competencia territorial y transferencia de competencia para casos relacionados con criminalidad organizada y bandas criminales. Sin embargo, establece límites a la delegación al señalar que “no autoriza a crear otros delitos, ni reducir las garantías del debido proceso, la defensa o la presunción de inocencia”.

En este bloque, el partido plantea acciones para atender emergencias y reducir el impacto de eventos climáticos en la población. Entre ellas, propone que el INDECI entregue directamente bienes de ayuda humanitaria durante los primeros 15 días posteriores a una emergencia o desastre, además de agilizar la acreditación de daños y la entrega del Bono Familiar Habitacional y del Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias.

“Facultar al Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) para disponer y ejecutar, de manera directa y excepcional, la entrega de bienes de ayuda humanitaria durante los primeros quince días calendario, contados desde la ocurrencia de una emergencia o desastre, priorizando la atención de la población afectada en situación de vulnerabilidad”, sugiere el texto.

Finalmente, se contemplan instrumentos de financiamiento para emprendimientos innovadores, MYPE, bionegocios y productores agrarios. La propuesta incluye medidas para facilitar créditos, garantías y seguros, mejorar las compras estatales de alimentos de la agricultura familiar, fortalecer Agromercado y ampliar la protección del sector agrario frente a eventos climáticos.

FUERZA POPULAR BUSCA CENSURAR A GIANNINA AVENDAÑO POR DEMORA EN EL DICTAMEN DE FACULTADES

Durante la sesión de la Comisión de Constitución, diputados de Fuerza Popular impulsaron una moción de censura contra la presidenta de este grupo de trabajo, Giannina Avendaño.

Los parlamentarios acusan a la legisladora de una “falta de transparencia” y un “deficiente manejo de la Mesa Directiva” que afecta la programación de las sesiones y la atención oportuna de los temas en agenda.

El documento, firmado por los legisladores Jaime Abensur, Pier Figari, Marco Pacheco y Arturo Alegría, sostiene que la conducción de Avendaño ha perjudicado el trabajo de la comisión. Sin embargo, al presentarse el pedido durante la sesión, la titular de la mesa se negó a darle curso apoyándose en un informe técnico. “Habiendo leído el artículo noventa y nueve del reglamento, no es aplicable esta moción; por lo tanto, tenemos que continuar con esta sesión convocada”, declaró Avendaño.

La decisión de la presidenta provocó el reclamo inmediato del diputado Jaime Abensur, quien le exigió dejar el puesto para que el vicepresidente asuma la conducción.

PRESIDENTE DE COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL SENADO EXHORTA A DIPUTADOS A PENSAR EN EL PERÚ

El presidente de la Comisión de Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores del Senado, Carlos Mesía Ramírez (Fuerza Popular), exhortó a los integrantes de otras bancadas de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados a pensar en el Perú para sacar adelante la delegación de facultades legislativas al Ejecutivo.

El senador invocó a los integrantes de las bancadas de oposición a evitar caer en “una grave irresponsabilidad” y reflexionar que 32 millones de peruanos piden orden y seguridad y progreso. “Que piensen en el Perú, y que ya el proceso electoral ya acabó y ya terminó, y que ahora,

como oposición responsable, deben pensar desde su propia lógica qué es lo que le conviene al Perú y qué es lo que les conviene a ellos, porque creo que de esta manera también se están disparando a los pies; no creo que la ciudadanía vaya a aceptar esta posición tan extrema”, dijo ante el eventual rechazo a la delegación de facultades legislativas.

El senador Mesía Ramírez sostuvo que “se pretende el archivamiento definitivo” de la delegación de facultades legislativas para que no haya la posibilidad de que el Senado pueda pronunciarse sobre “por lo menos uno, dos o hasta cuatro de los ejes

temáticos” que planteaba el pedido del Poder Ejecutivo. “Si hay archivo definitivo, no llega a la Comisión de Constitución del Senado porque no hay nada que discutir”, aclaró.

Mesía Ramírez explicó que el Senado “es una cámara expectativa” y que solo puede entrar en funciones cuando la Cámara de Diputados ha aprobado los proyectos de ley.

“Mientras tanto, nosotros solo podemos hacer control político sobre los decretos legislativos aprobados, sobre los decretos supremos que prorrogan los estados de emergencia y sobre los decretos de urgencia en materia económica financiera”, remarcó.

KEIKO FUJIMORI: “NOS ESTÁN PONIENDO A PRUEBA NUESTRA PACIENCIA” POR DEMORA EN FACULTADES LEGISLATIVAS

La presidenta también se refirió a las declaraciones del titular de la Presidencia del Consejo de Ministros sobre la “paciencia republicana” del Gobierno frente al debate parlamentario y señaló que respetar los procedimientos democráticos no representa una señal de debilidad. También asegura que actuará con o sin facultades: “Aquí el único golpe que va a haber va a ser el golpe contra la criminalidad organizada”.

La presidenta Keiko Fujimori cuestionó la demora del Congreso en la evaluación del pedido de facultades legislativas presentado por el Ejecutivo y sostuvo que el Gobierno necesita estas herramientas para enfrentar dos problemas que consideró urgentes: el fenómeno de El Niño y la delincuencia.

Durante la inauguración de obras de prevención ante posibles desbordes, Fujimori señaló que la solicitud de facultades lleva cuatro semanas en el Parlamento y expresó su expectativa de que se produzcan avances durante la jornada.

“Se han presentado un pedido de facultades al Congreso de la República. Llevan cuatro semanas. Hasta ahora, nada. Están poniendo a prueba nuestra paciencia”, declaró.

La mandataria sostuvo que las medidas que busca implementar el Ejecutivo no deben entenderse como una cuestión partidaria, sino como herramientas para enfrentar la criminalidad y otros problemas del país. “Esto no se trata del Gobierno. Se trata de medidas que se van a tomar para poder enfrentar mejor a esta lacra, a esta delincuencia”, afirmó.



La presidenta también se refirió a las declaraciones del titular de la Presidencia del Consejo de Ministros sobre la “paciencia republicana” del Gobierno frente al debate parlamentario. Fujimori señaló que respetar los procedimientos democráticos no representa una señal de debilidad.

“El tener respeto por la democracia no es un signo de debilidad. Muy por el contrario. Es un respeto a nuestras normas, a nuestras leyes”, sostuvo.

En ese sentido, indicó que el Ejecutivo permanecerá atento a la decisión que adopte el Congreso y expresó su expectativa de que los parlamentarios consideren la situación que atraviesa el país. “Espe-

remos que estén a la altura de la problemática que atraviesa nuestro país”, manifestó.

Fujimori afirmó que el Ejecutivo adoptará las medidas que considere necesarias para enfrentar la delincuencia organizada, independientemente de la decisión que tome el Parlamento sobre la delegación de facultades.

“Tomaremos todas las medidas necesarias para enfrentar este flagelo. Nos otorguen o no nos otorguen facultades. Todo dentro del marco democrático, por supuesto”, señaló.

La presidenta agregó: “Aquí el único golpe que va a haber va a ser el golpe contra la criminalidad organizada”.

Durante su discurso, Fujimori también destacó la importancia de ejecutar obras de prevención frente a fenómenos climatológicos y recordó su participación en anteriores situaciones de emergencia.

“Aprendí a hacer política en la adversidad”, afirmó, al mencionar su presencia durante el terremoto de Pisco y las inundaciones registradas en Ica durante el gobierno de su padre.

La mandataria sostuvo que las acciones de prevención deben realizarse antes, durante y después de una emergencia y resaltó la importancia de la obra inaugurada para enfrentar posibles efectos del fenómeno de El Niño.

La presidenta Keiko Fujimori anunció que su gobierno prevé invertir en 500 colegios por año durante los próximos cinco años, como parte de una estrategia para mejorar la calidad de la enseñanza y avanzar en la transformación social del país.

Durante un discurso en Ica, Fujimori señaló que su gestión también implementará interconectividad satelital en los colegios, con el objetivo de que todos los centros educativos estén conectados a partir de julio del próximo año. “En los próximos cinco años y de cara a la transformación social, tenemos que mejorar la calidad de la enseñanza”, afirmó.

La mandataria también mencionó que el Ejecutivo trabajará junto con los docentes y anunció la creación de una escuela para directores, como parte de las medidas planteadas para fortalecer el sistema educativo.

Al referirse a las elecciones municipales y regionales que se realizarán este fin de semana, Fujimori aseguró que no realizaría un comentario político partidario y llamó a los ciudadanos a reflexionar sobre la importancia de las autoridades locales y regionales. “Yo trabajaré con cada uno de ellos, con los que sean elegidos, no importa de qué color político sean”, sostuvo.

La presidenta agregó que, para el Ejecutivo, lo importante será trabajar con las autoridades electas en favor del desarrollo del país. Durante su intervención, Fujimori también agradeció a los agricultores afectados y señaló que el Gobierno viene brindando apoyo a nivel nacional.

DIPUTADOS: COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN SEGUIRÁ HOY DEBATE DE DICTAMEN SOBRE FACULTADES

La Comisión de Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, continuará mañana miércoles a partir de las 09:00 horas el debate del dictamen de la proposición legislativa que plantea delegar en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en diversas materias, entre ellas seguridad ciudadana y fenómeno El Niño, por un periodo de 120 días.

Así lo comunicó la presidenta de dicho grupo de trabajo legislativo, Geannina Avendaño (Juntos por el Perú), al término de la sesión.

Señaló que el dictamen que se ha presentado es un documento que tiene una estructura como lo requiere el reglamento de la cámara

ra baja y que, como tal, debe ser puesta en debate.

“Precisamente, se debaten los argumentos que sustentan esta propuesta para que al final esto sea determinado con una votación de todos. Así que tenemos que ir a cada punto para poder solucionar este tema y pasar a una segunda fase, si es el caso. Vamos a levantar la sesión hasta el día de mañana a las 09:00 como se ha convocado”, dijo la diputada.

Del mismo modo, precisó que, de acuerdo con el artículo 139 de la Cámara de Diputados, los dictámenes ueden concluir con cualquiera de estas recomendaciones; la aprobación de la proposición legislativa en todos sus términos; la

aprobación de la proposición con modificaciones; la inhibición de la comisión por no tener competencia en la materia; y la no aprobación de la proposición y su envío al archivo.

Previamente, y tras no ser admitida una moción de censura contra la titular de la Comisión de Constitución, los diputados de diversas bancadas expresaron sus puntos de vista sobre el dictamen que recomienda no delegar en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en las materias planteadas, entre ellas seguridad ciudadana y el fenómeno El Niño.

El diputado Frank KrKlec (Renovación Popular) planteó reformular el dictamen y se otorgue otorgue

algunas facultades para la lucha contra la delincuencia, en vista que nos encontramos en una situación de emergencia, tal como ocurrió en la lucha contra el terrorismo, por lo que se requieren medidas extraordinarias para luchar contra el crimen organizado.

Por su parte, Arturo Alegría (Fuerza Popular) sostuvo que si las facultades solicitadas son extensas, se pueden acortar y si existen materias que no deben estar, se pueden retirar; pero, indicó, no se puede decir no a todo. “Parece que solo hay un ánimo de entorpecer la labor del gobierno”, señaló al tiempo de indicar que la ciudadanía quiere que se tomen decisiones colegiadas y por consenso político.

Mientras tanto, Nery Fernandez (Partido del Buen Gobierno), indicó que han presentado un texto sustitutorio del dictamen en el que se propone la delegación de facultades en fenómeno El Niño y seguridad ciudadana. “Desde el inicio hemos señalado que daremos facultades en seguridad ciudadana y El Niño, pero desde el Senado dijeron que no lo respetarían”, señaló.

Asimismo, la diputada Gina Duarte (PBG), manifestó que el pedido de facultades legislativas debió ser más específico y el Senado debe expresar que respetará la decisión de la Cámara de Diputados. Propuso llegar a un punto medio y trabajar en lo que es importante, ya que el país está observando.

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: HERBERTH CUBA

SARAMPIÓN, MUERTE Y SENSIBILIDAD RELIGIOSA



DÍALOGO PARA VACUNAR Y PROTEGER VIDAS

El fallecimiento de un adolescente de 16 años en el centro poblado de Alto Monte, distrito de San Pablo, provincia de Mariscal Ramón Castilla, región Loreto, ha sido confirmado por el Ministerio de Salud (Minsa) como la primera muerte asociada al sarampión luego de más de dos décadas. Según el Minsa, el menor no se encontraba vacunado. La Dirección Regional de Salud de Loreto informó que en esa comunidad se confirmaron 23 casos y que se han desplegado 23 brigadas de vacunación y atención integral en coordinación con la Organización Panamericana de la Salud. Esta es una comunidad religiosa de la Asociación Evangélica de la Misión Israelita del Nuevo Pacto Universal, fundada en la década de 1990 por el peruano Ezequiel Ataucusi Gamonal. Los miembros de la Asociación se definen como una comunidad campesina o centro poblado religioso, no como comunidad nativa indígena, y se caracterizan por su vestimenta y presentación personal, ya que visten túnicas; los varones se dejan crecer la barba y el cabello, y las mujeres usan velo, entre otras características.

El impacto social de esta muerte pone en evidencia, en primer lugar, las dificultades de acceso y aceptación de las intervenciones sanitarias por parte de las comunidades, que limitan el ingreso del personal de salud. Según algunas fuentes, la negativa a la vacunación se debió a convicciones religiosas. Según el director regional de Salud de Loreto, la falta de vacunación se debe a que “la comunidad no permitía el ingreso del personal de salud por razones religiosas”.

En segundo lugar, hay un vacío normativo específico que permita al Minsa o a los servicios de salud interactuar con el adecuado respeto a las creencias religiosas. El fallecimiento del adolescente no se ha producido en una comunidad nativa indígena o “pueblo originario amazónico” protegido por el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la legislación peruana sobre comunidades nativas, sino en una comunidad religiosa. Por tanto, no se pueden extrapolar o aplicar las políticas de salud con pertinencia intercultural. En esa línea, corresponde implementar el enfoque de sensibilidad cultural y religiosa. Para tal fin, el Minsa debe elaborar la normativa correspondiente.

En tercer lugar, el enfoque de sensibilidad cultural y religiosa es recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) a nivel internacional, sobre todo para la salud pública y la vacunación, y está respaldado por múltiples organizaciones internacionales de salud. Este enfoque promueve el uso de “conocimientos conductuales y culturales para adaptar las políticas, servicios y comunicaciones a las necesidades y circunstancias de las personas y comunidades”. Incluso la OMS ha publicado una guía. Otras organizaciones han producido materiales específicos: la Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha producido materiales sobre vacunación y fe cristiana; el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) publicó en 2026 la guía “Fortalecimiento del compromiso religioso para la respuesta a brotes de poliomielitis y la vacunación infantil”; y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (Unfpa) ha publicado “Directrices para involucrar a las organizaciones basadas en la fe como agentes culturales de cambio”.

Otras organizaciones han hecho lo propio; eso sí, en cada caso, deben adaptarse a la legislación nacional. Estas experiencias señalan una serie de herramientas, como el compromiso basado en la fe, la humildad cultural o autorreflexión, el diálogo interreligioso y los mensajes conjuntos, los conocimientos conductuales y culturales, el diseño conjunto de intervenciones sanitarias, el uso de la infraestructura religiosa y otras. Hay que tomar en cuenta que los líderes religiosos influyen de manera decisiva en las normas sociales, la percepción del riesgo y las decisiones que asumen los profesionales y técnicos de la salud.

En cuarto lugar, hay que tomar en cuenta que las recomendacio-

nes de la OMS y otros organismos internacionales sobre sensibilidad cultural y religiosa se presentan con una “discreta ambigüedad” frente a la ética médica y a la bioética. Es decir, no existe una mención explícita a favor del principio “primum non nocere” (no hacer daño) de la ética médica, como tampoco una defensa abierta de la bioética que coloca la autonomía como principio fundamental, que relativiza la vida. Sus recomendaciones usan el lenguaje de los derechos humanos y de los determinantes sociales de la salud. Sin embargo, esta controversia debe ser trasladada al plano nacional para que sea tratada conforme al marco legal vigente del Perú. Al priorizar el respeto a las creencias comunitarias (autonomía) sin establecer con suficiente claridad la primacía del derecho a la vida del menor, se colisiona con el principio de no maleficencia (no hacer daño) y se pone en riesgo la vida humana.

En quinto lugar, el enfoque de sensibilidad cultural y religiosa no solo involucra aspectos éticos, sino también jurídicos. Las recomendaciones de la OMS son orientaciones técnicas de carácter general dirigidas a todos los países; no tienen fuerza de ley. Son sugerencias, buenas prácticas y enfoques que cada Estado puede adaptar, aceptar o limitar según su propio ordenamiento jurídico interno. En esa línea, la situación jurídica del Perú es concordante con el principio “primum non nocere” de la ética médica; por tanto, la bioética, con su “principio central de la autonomía”, es ajena a la legislación peruana. Por ejemplo, la Constitución Política del Perú establece un orden de prelación de derechos, ya que el artículo 1 declara que la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado. Además, el artículo 2, numeral 1, reconoce el derecho a la vida como el primero de los derechos fundamentales. Recién el artículo 2, numeral 3, reconoce la libertad de conciencia y de religión, pero la sujeta a que “su ejercicio no ofenda la moral ni altere el orden público”.

Otro ejemplo es el Código de los Niños y Adolescentes (Ley 27337), que consagra el interés superior del niño como principio rector. Este principio prevalece sobre cualquier otro interés, incluido el de los padres o el de una comunidad religiosa. Los padres tienen el derecho y el deber de orientar a sus hijos, pero ese derecho tiene límites cuando su ejercicio pone en peligro la vida o la salud del menor. Por tanto, el Estado tiene el deber de intervenir para proteger al menor cuando existe un peligro real y prevenible, como ha sido y es el caso del sarampión y otras enfermedades inmunoprevenibles.

En sexto lugar, el fallecimiento pone en evidencia la vulnerabilidad de la población adolescente y joven, ya que es el grupo etario que concentra la proporción más importante de los casos del brote nacional. También demuestra que el abandono es estructural y de larga data, ocasionado por las oportunidades perdidas a lo largo de los años, debido a que se trata de una vacunación infantil.

En séptimo lugar, pone en duda la confianza en el sistema de inmunizaciones y en la capacidad del Estado para proteger a las poblaciones de frontera y de difícil acceso, como las de la selva, las comunidades dispersas en la selva y las zonas altoandinas y rurales. Además, coincide con la amenaza del fenómeno El Niño. El factor que debilita la efectividad de las intervenciones sanitarias es la limitada adhesión de la población a las medidas preventivas. Por ejemplo, las coberturas de la vacuna contra el sarampión, las paperas y la rubéola se mantuvieron por debajo del umbral del 95 % recomendado por la Organización Mundial de la Salud, según datos del Repositorio Único Nacional de Información en Salud.

Los Comités Distritales de Salud constituyen instancias de articulación entre los gobiernos locales, los establecimientos de salud, otros sectores estatales y las organizaciones e instituciones de la propia comunidad y gestionan los determinantes sociales de la salud. Su rol es clave para la búsqueda activa de casos y el seguimiento de contactos, la vacunación y, en general, todas las estrategias de intervenciones en salud, siempre que cuenten con recursos y liderazgo local efectivos.

En este caso, el Comité Distrital de Salud del distrito de San Pablo, región Loreto, está legalmente constituido, se reúne, toma decisiones y realiza el seguimiento de las prioridades de salud aprobadas en la Agenda Distrital y Nacional. La tarea pendiente es la aplicación del enfoque de sensibilidad cultural y religiosa; para tal fin, se deberá elaborar la normativa y los procedimientos correspondientes. Además, no basta con tener las normas técnicas y los planes de respuesta actualizados, sino que se necesita la capacidad de ejecutarlos. ¡Ni un muerto más!

MIGUEL TORRES REAFIRMA COMPROMISO CON LA ESTABILIDAD JURÍDICA PARA IMPULSAR LA INVERSIÓN

El presidente del Congreso de la República, Miguel Ángel Torres Morales, participó como expositor en la cena empresarial "Agenda Perú 2027 – Gobierno y Empresa: Prioridades, Desafíos e Inversión", organizada por SwissCham Perú y la Cámara de Comercio Canadá-Perú, en el Swissôtel Lima, en San Isidro.

El encuentro tuvo como propósito facilitar el diálogo entre autoridades, líderes empresariales e inversionistas, a fin de exponer las prioridades de la gestión pública y las condiciones necesarias para promover la inversión, el crecimiento y la competitividad del país rumbo al 2027.

Durante su intervención, el titular del Senado sostuvo que el país requiere estabilidad política, seguridad jurídica y reglas claras para consolidar la reactivación económica. Asimismo, señaló que desde el Congreso se busca fortalecer una agenda legislativa orientada a fortalecer la competitividad, atraer inversiones sostenibles y generar empleo formal. "El Perú necesita consensos entre el Estado y el sector privado. Desde el Parlamento estamos comprometidos en brindar predictibilidad y un



marco legal que brinde confianza al inversionista y tranquilidad a todos los peruanos", afirmó.

Torres Morales destacó, además, la importancia de articular esfuerzos para potenciar sectores estratégicos como energía, minería, vivienda, infraestructura y seguridad, claves para el desarrollo nacional hacia el 2027.

En la actividad participaron el mi-

nistro de Defensa, Rafael Belaúnde Llosa; el ministro de Energía y Minas, Guillermo Shinno Huamani; el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Marco Vinelli; el presidente de la Cámara de Comercio Canadá-Perú, Óscar Benavides; el embajador de Suiza en el Perú, Eric Mayoraz; y representantes de gremios empresariales e inversionistas nacionales y extranjeros.

CÁMARA DE DIPUTADOS DEBATIRÁ EL JUEVES 1 DE OCTUBRE LA MOCIÓN DE CENSURA CONTRA EL MINISTRO DEL INTERIOR

La Junta de Portavoces de la cámara baja acordó también que este jueves se dé cuenta de la moción de interpelación presentada contra el ministro de Educación, José Antonio Chang.

El pleno de la Cámara de Diputados del Congreso debatirá el próximo jueves, 1 de octubre, la moción de censura presentada contra el ministro del Interior, César Astudillo. Así lo decidió este martes la Junta de Portavoces de dicha cámara, presidida por Óscar Reto (Buen Gobierno).

Cabe destacar que la moción fue presentada el último jueves por las bancadas de Juntos por el Perú (JPP), Buen Gobierno y Obras, con 35 firmas, al "haber quedado acreditada su manifiesta incapacidad de liderazgo y falta de idoneidad para el ejercicio del cargo".

Asimismo, los portavoces de la Cámara de Diputados decidieron por unanimidad que el debate de dicha moción tenga un lapso de tres horas, tiempo que será distribuido de forma proporcional entre los grupos parla-



mentarios, sin minutos adicionales ni interrupciones.

Según indica el reglamento, la aprobación de dicho recurso "requiere el voto de más de la mitad del número legal de miembros de la Cámara de Diputados", es decir, se requiere, al menos, 66 votos a favor.

Por otro lado, la Junta de Portavoces también acordó que en esa sesión plenaria se dé cuenta de la

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: ANTERO FLORES-ARAOZ

SÍ HAY PERSECUCIÓN



CONTRA LAS FUERZAS ARMADAS Y LA POLICÍA NACIONAL

Hace algunos días el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Ernesto Álvarez Miranda, afirmó que existe desde el Poder Judicial una grave persecución contra nuestras Fuerzas del Orden, se trate de policías o de miembros de nuestras Fuerzas Armadas. Álvarez Miranda tiene amplísima experiencia pues además de haber sido magistrado del Tribunal Constitucional, tuvo el alto honor de presidirlo y años después presidir –también eficientemente– el Consejo de Ministros.

Ni corta ni perezosa, saltó como un resorte la presidenta de la Corte Suprema y del Poder Judicial, doctora Janet Tello, contra las expresiones del Dr. Ernesto Álvarez Miranda, lo que no hizo cuando los justiciables y sus abogados reclamamos por las demoras del Poder Judicial en resolver los casos, la demora de los fiscales dependientes del Ministerio Público de hacer sus investigaciones que duran años y años, como tampoco de las justas reclamaciones por el exceso de extensión de las demoradas sentencias que tienen decenas, sino centenas de páginas, cuando se puede argumentar razonablemente con muchísima menor extensión, lo que permitiría a los jueces, con el mismo tiempo, resolver varias causas.

Hay que recordarle a la señora presidenta del Poder Judicial, que tiene buenos ejemplos que podría seguir. En tiempo muy pasado a magistrados excepcionales como Domingo García Rada y menos antiguos como César Fernández Arce, Enrique Javier Mendoza, Hugo Sivina y Manuel Sánchez Palacios, entre varios otros.

También habría que recordarle a la misma señora presidenta del Poder Judicial, que siguen con el prurito de que los policías y militares reprimen a los civiles cuando ejercen su derecho a la protesta, confundiendo lo que es reprimir con simplemente repeler, al contestar los actos de fuerza y violencia con los cuales manchan las buenas intenciones que pudiese haber en las protestas.

Señora presidenta del Poder Judicial, si quiere usted que le den algunos ejemplos de "persecución", pues nos concretaremos a dos. El primero es el caso llamado Frontón, en que, en el primer gobierno de Alan García Pérez, realizándose en el Perú la Asamblea de la Internacional Socialista, se levantaron los reclusos de la isla del Frontón, con resultado luctuoso además de violento que obligó a intervenir a fuerzas de nuestra Marina de Guerra, que fueron luego denunciados y procesados ante el Poder Judicial, confundiéndose a quienes defendían el orden con quienes habían atentado contra él. Este proceso lleva ya cuarenta años y, en ese lapso falleció el almirante Luis Giampiletri Rojas, sin haber podido gozar de sentencia absolutoria como correspondía.

Otro caso fue el de Chavín de Huántar, esto es los efectivos militares que actuaron en la operación de dicho nombre, comandada por el hoy General de División(r) José Williams Zapata, para rescatar a quienes habían sido secuestrados en la residencia del embajador de Japón, en la conmemoración del natalicio de su emperador. Los secuestradores eran miembros del MRTA, comandados por Néstor Serpa Cartolini, a quien por increíble que sea le solicitó un autógrafo Francisco Sagast, si el mismo que nombró a los prontuariados Inti y Bryan como héroes de la patria, por lo que seguramente Bolognesi, Grau y Alfonso Ugarte protestan desde el más allá.

Los héroes de la operación Chavín de Huántar, estudiada en el mundo entero como una de las operaciones más exitosas del mundo, estuvieron procesados ante nuestro Sistema de Justicia la friolera de diecisiete años.

Es bueno recordar que el inciso 3 del artículo 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, determina que toda persona acusada de un delito tiene el derecho "A ser juzgada sin dilaciones indebidas". A ello se agrega el inciso 3 del artículo 9 del mismo Pacto Internacional, que dispone que toda persona imputada de infracción penal, "tendrá derecho a ser juzgada dentro de un plazo razonable..." También es pertinente tener presente que el numeral 1 del artículo 8 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, preceptúa que "Toda persona tiene derecho a ser oída, con las debidas garantías y dentro de un plazo razonable, por un juez o tribunal competente, independiente e imparcial establecido con anterioridad por ley, en la sustanciación de cualquier acusación penal formulada contra ella".

Como si lo anterior no fuese poco, el artículo 8 de la Declaración Universal de Derechos Humanos señala que "Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la Constitución o por la Ley".

No olvidemos que la Ley Orgánica del Poder Judicial señala también diversas obligaciones de los magistrados judiciales, entre ellas el cumplimiento de los plazos, a lo que debemos agregar el derecho que tenemos los ciudadanos, entre ellos Ernesto Álvarez Miranda, de formular análisis y críticas de las decisiones jurisdiccionales, por lo cual es claro que el suelo está parejo.

Hay mucho por hacer en el balneario emblemático

FERNANDO LOAYZA ES EL CANDIDATO QUE MERECE SER EL ALCALDE EN EL ABANDONADO DISTRITO DE SAN BARTOLO

- No se debe repetir historias del pasado al elegir una pésima autoridad
- El plan de gobierno de Loayza es el más coherente y representa a las filas del Partido Popular Cristiano (PPC)
- Vicky Castillo, Dante Tirabanti, Luciano Diaz, Jeampier Castillo entre otros son los que acompañan a Loayza en su calidad de regidores

Este domingo 4 son las elecciones municipales y en San Bartolo, distrito con más de 80 años de creación hay varios candidatos y para todos los gustos. Pero quien se da una vuelta por ese balneario, más allá de los paisajes, la vista mágica al mar y el arte culinario, se puede ver que el distrito está sumamente descuidado.

Pistas averiadas y con huecos enormes en la parte sur y norte. Una suciedad latente. La falta de inseguridad. Crecimiento de la delincuencia, la comercialización de drogas y un crecimiento urbanístico que no respeta las normas.

Y gran culpa la tienen la administración municipal. Y así han pasado numerosos alcaldes que llegan solo a servirse de las arcas municipales y no servir al distrito que puede convertirse con un buen manejo en un lugar turístico digno de visitar.

Esperemos que si Fernando Loayza llegue a ser alcalde no defraude a quienes confían en él ya que más allá de ser considerado como un vecino activo y preocupado por los numerosos problemas del distrito, su plan que ha venido pregonando entre los sanbartolinos lo apoyen con su voto.

Entre sus metas Loayza tiene en mente fortalecer la capacidad municipal de prevención y respuesta mediante la modernización del serenazgo, la mejora del sistema de videovigilancia, la gestión para fortalecer la presencia policial, la recuperación de espacios públicos y la mejora de la iluminación.

Su meta es reducir la incidencia delictiva, mejorar los tiempos de respuesta municipal y recuperar la confianza de los vecinos en la capacidad de la autoridad para proteger el orden y la tranquilidad del distrito al 2030.

Va a implementar el número de cámaras operativas, se realizará patrullajes realizados, agilizar los tiempos de respuesta, recuperar las zonas consideradas de peligro

y fomentar las reuniones de coordinación interinstitucional y percepción de seguridad ciudadana.

Ahora en el campo urbano, va a implementar un programa progresivo de mejoramiento urbano priorizando la ejecución de pistas y veredas con criterios de accesibilidad y seguridad y la recuperación de parques con áreas verdes, iluminación y mobiliario adecuado.

Loayza quiere mejorar progresivamente la infraestructura urbana del distrito, priorizando pistas, veredas, parques, áreas verdes, accesibilidad y espacios públicos seguros y funcionales al 2030.

El candidato sabe que están limitadas las oportunidades de desarrollo para la población debido a deficiencias en infraestructura escolar, falta de acceso a tecnología y escasos espacios para la formación, el deporte y la cultura.

Por eso es que va a impulsar acciones orientadas a mejorar la calidad educativa, promover el deporte y fortalecer la convivencia familiar, mediante la mejora de infraestructura, la implementación de una biblioteca municipal y el fortalecimiento de programas para niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.

Entre sus metas es la de ampliar las oportunidades educativas, deportivas, culturales y sociales para las familias, con especial atención a niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad al 2030.

Para ello pedirá que las instituciones educativas participen y realizar diversos convenios. Recuperará los espacios deportivos, implementará los talleres y programas juveniles con la participación de adultos mayores.

En cuanto a la seguridad sabe que hay un pésimo sistema de videovigilancia y patrullaje. Para ello necesita modernizar el Serenazgo y ampliar la videovigilancia, sobre todo una mayor cobertura integral de zonas crí-



ticas del distrito. De esa manera va a fortalecer la seguridad ciudadana, unidades de rescate y servicios de ambulancia municipales.

En el campo social Loayza tiene en mente impulsar los programas de bienestar familiar y participación ciudadana. Pondrá en marcha el Programa San Bartolo Joven y espacios permanentes de participación vecinal. Mayor participación de actividades comunitarias.

Loayza dentro de su radiografía del distrito sabe que hay una insuficiente capacidad de atención del establecimiento de salud local para cubrir la demanda de la población residente y flotante del distrito.

Por eso es que se propone gestionar el fortalecimiento integral del Centro de Salud de Punta Hermosa, articulando con el Ministerio de Salud y la DIRIS Lima Sur, para lograr un servicio más oportuno y con mayor capacidad resolutoria, promoviendo la ampliación de infraestructura, equipamiento y la incorporación de especialidades prioritarias.



De esa manera se va a mejorar la capacidad de atención primaria en el distrito y reducir progresivamente la necesidad de traslado de vecinos hacia otros distritos para atenciones básicas y preventivas al 2030.

Otro los puntos de Loayza es la de promover el turismo, comercio e inversión responsable. Incrementar la actividad turística y gastronómicas, durante todo el año. Piensa realizar actividades turísticas y eventos realizados y crear programas de promoción económica local y empleo.

De esta manera la idea es generar más trabajo para los vecinos durante todo el año, promoviendo una agenda de actividades. También piensa capacitar y formalizar a los emprendedores y simplificar trámites municipales.

Loayza es consciente que la infraestructura urbana es insuficiente. Piensa ejecutar programas de pistas, veredas y mejoramiento urbano, para ellos destinar entre 10% y 12% del presupuesto anual a infraestructura urbana.

Otro los problemas y quizás que molesta a los sanbartolinos es el riesgo de afectación que hay a las Lomas Cicasos y patrimonio natural. Piensa proteger el patrimonio natural y promover la sostenibilidad ambiental y destinar entre 8% y 10% del presupuesto a conservación y ecoturismo para tener más hectáreas conservadas y proyectos ambientales ejecutados.

Y lo que más molesta a los moradores de San Bartolo es el deterioro de playas, malecones y bahías. Una de sus metas es recuperar y proteger el litoral de San Bartolo. Implementar

el Programa Mar Limpio y recuperación integral de playas.

El tema de San Bartolo es el crecimiento urbano que amenaza la calidad ambiental y la identidad residencial del distrito, debido a una gestión ambiental no integrada al desarrollo urbano. Por eso va a integrar la gestión ambiental al mejoramiento urbano, impulsando el uso responsable del agua para riego, la arborización, el reciclaje, la limpieza pública y el control de la contaminación sonora para asegurar un crecimiento ordenado y sostenible.

Si llega a ser alcalde quiere lograr que el distrito crezca sin perder su calidad ambiental ni su identidad residencial, asegurando la tranquilidad, el ornato y el desarrollo urbano ordenado con áreas verdes recuperadas, cobertura de limpieza pública, acciones de formalización acompañadas.

También quiere fortalecer la gestión integral de residuos sólidos e incrementar la eficiencia de limpieza pública y reciclaje.

Sobre el tema de atención municipal Loayza hizo una radiografía y existe un exceso de trámites y baja eficiencia administrativa. Por eso va a implementar la reingeniería municipal y digitalizar los principales servicios municipales. También modernizar el catastro y promover la titulación.

Loayza será transparente y va a fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas con la publicación de informes periódicos de ejecución presupuestal y avances de gestión. Es decir, implementar una gestión municipal de puertas abiertas.

PETROPERÚ HA IMPLEMENTADO MECANISMOS INSTITUCIONALES DE PREVENCIÓN ANTICORRUPCIÓN

Petroperú señaló hoy que ha implementado rigurosas acciones de remediación orientadas al fortalecimiento permanente de sus mecanismos institucionales de prevención anticorrupción.

Respecto a las informaciones difundidas recientemente por el programa Punto Final de Latina Televisión, relacionadas a los servicios brindados por el estudio Paul Hastings LLC, Petroperú informó a la opinión pública lo siguiente:

1. El proceso de investigación se inició en el año 2022, cuando se hizo público que el señor Raymond Kohutt, de la empresa Gunvor S.A., reconociera ante el Departamento de Justicia de los Estados Unidos haber entregado sobornos a funcionarios de Petroecuador. En ese contexto, y de manera preventiva, Petroperú contrató a la firma internacional de abogados Paul Hastings LLC para realizar una investigación y evaluar los riesgos de corrupción asociados a las interacciones comerciales con las empresas Gunvor y Vitol durante el periodo 2015-2021.

2. El informe final emitido en mayo de 2025 por Paul Hastings LLC concluyó que no existe evidencia clara de quid pro quo (sobornos) ni violaciones a la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA) de EE. UU., determinando además que no existieron indicios de conducta criminal, acuerdos para direccionar licitaciones ni favorecimiento a las empresas Gunvor o Vitol por parte del personal de Petroperú.

3. En ese sentido, Petroperú enfatiza que los informes elaborados por Paul Hastings LLC se encuentran estrictamente amparados por el Privilegio Legal (secreto profesional abogado-cliente de EE. UU.). Por ello, la divulgación pública de este documento realizada por la administración anterior afectó dicho Privilegio Legal.



4. De manera paralela, el Informe de Auditoría N.º 003-2023-2-0084-AC, emitido en 2023 por el Órgano de Control Institucional (OCI) de la Contraloría General de la República sobre las contrataciones con Gunvor (2013-2021), tampoco determinó la existencia de responsabilidad administrativa, civil o penal en los trabajadores de la Empresa.

5. En atención a las recomendaciones formuladas tanto por el OCI como por el estudio especializado, la Empresa ha implementado rigurosas acciones de remediación orientadas al fortalecimiento permanente de sus mecanismos institucionales de prevención anticorrupción (LAFT y Soborno).

6. Petroperú reafirma su compromiso con la integridad, la transparencia y el fortalecimiento permanente de sus mecanismos de prevención y control, así como con el manejo responsable de la información y el cumplimiento de las disposiciones aplicables al tratamiento de información protegida por el Privilegio Legal.

Petroperú señaló que continuará

impulsando acciones orientadas a fortalecer sus procesos, atender las oportunidades de mejora identificadas y prevenir conductas contrarias a sus valores y al marco normativo vigente.

Petroperú avanza en recuperar su capacidad para el abastecimiento de combustibles

La empresa estatal de hidrocarburos Petroperú indicó que viene avanzando en la recuperación progresiva de sus capacidades operativas, con acciones orientadas a fortalecer sus principales unidades productivas y garantizar el abastecimiento de combustibles en el país.

Así lo manifestaron sus ejecutivos durante su intervención en la sesión de la Comisión de Energía y Minas, de la Cámara de Diputados del Congreso de la República.

El presidente del Directorio de Petroperú, Oliver Stark señaló que el plan de trabajo de la actual gestión contempla tres hitos principales.

El primero es dotar de liquidez a la empresa, aspecto en el que ya se vienen registrando avances como el

crédito puente de 475 millones de dólares, concretado en setiembre por ProlInversión, en el marco del DU 010-2026.

Este factor resulta fundamental para asegurar una mayor disponibilidad de crudo e incrementar progresivamente la utilización de las refinерías como Talara e Iquitos, las cuales se encuentran actualmente en operación y permiten garantizar el abastecimiento de combustibles en las diferentes zonas del país.

El segundo hito es solucionar los principales desafíos operativos. Al respecto, se informó que la unidad Flexicoking (FCK) culminó su primera inspección general y desde el 27 de setiembre, se encuentra en maniobras de arranque, como parte del proceso previo a su puesta en operación, lo que permite proyectar para fin de año un procesamiento de más de 80 mil barriles de crudo por día en la Nueva Refinería Talara.

Asimismo, se indicó que se viene trabajando en proyectos asociados a la desulfurización de combustibles y la eficiencia de las

unidades auxiliares de la Nueva Refinería Talara.

Finalmente, Stark destacó que el tercer hito es modernizar la estructura organizacional, bajo un concepto matricial que permita una gestión más eficiente y articulada, orientada a atender las necesidades actuales de la compañía.

En esa línea, señaló que la visión de futuro es consolidar a Petroperú como una empresa sólida, sostenible y rentable, con capacidad para generar los resultados necesarios para cumplir con sus obligaciones financieras.

PETROPERÚ PRESENTE EN LA AMAZONÍA

La recuperación de las operaciones de Petroperú tiene además un impacto directo en el abastecimiento de combustibles de la Amazonía, particularmente en Loreto, donde la empresa cumple un papel estratégico debido a las condiciones geográficas y logísticas de la región.

A lo largo de su historia Petroperú ha generado sinergias de transporte, producción y almacenamiento que permite atender las necesidades de la selva.

Como parte de ello se han incrementado los días de operación de la Refinería Iquitos pasando de 4 a 22 días en agosto, situación que se mantiene en setiembre y que contribuye a fortalecer la presencia del estado y garantizar la seguridad energética del país.

De esta manera, los avances registrados en sus principales unidades operativas y en la gestión de sus recursos permiten a Petroperú continuar fortaleciendo su capacidad de abastecimiento y su presencia a nivel nacional, en línea con su rol estratégico en la seguridad energética del país y con el proceso de recuperación de la empresa.

SBS OTORGA AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO A BANCO BTG PACTUAL PERÚ

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) autorizó el funcionamiento de Banco BTG Pactual Perú S.A., entidad bancaria orientada a atender principalmente a clientes de los segmentos corporativo, gran empresa e institucional.

Esta autorización constituye un nuevo avance para el fortalecimiento del sistema financiero peruano, al incorporar una nueva empresa bancaria especializada en la atención de empresas corporativas e inversionistas institucionales, contribuyendo a

ampliar la oferta de servicios financieros, fortalecer la competencia en el sistema financiero y promover el desarrollo de nuevos servicios dentro del marco regulatorio y prudencial establecido por la SBS.

Con esta autorización, aprobada mediante Resolución SBS N.º 02364-2026, Banco BTG Pactual Perú podrá iniciar operaciones en el país, desarrollando actividades de banca corporativa, tesorería y banca de inversión dirigidos a empresas. La entidad operará desde su oficina



principal ubicada en el distrito de San Isidro, Lima.

Banco BTG Pactual Perú S.A. forma parte de Grupo BTG Pactual, conglomerado financiero internacional con presencia en once países y más de cuatro décadas de trayectoria en la prestación de servicios financieros.

Es originario de Brasil, es líder entre los Bancos de Inversión en Latinoamérica y tiene presencia en los principales centros financieros de América Latina, incluidos Chile, Co-

lombia, México, Argentina.

Asimismo, cuenta con presencia en Estados Unidos y en importantes mercados europeos (Reino Unido, Portugal, España y Luxemburgo). Por capitalización bursátil, se ubica entre los 5 bancos más grandes de América Latina.

En el Perú, el grupo mantiene presencia desde 2008 a través de empresas vinculadas a la administración de fondos, la intermediación de valores y otros servicios financieros especializados.

“EL ARTE DE AHORRAR”: LA INICIATIVA QUE RINDE TRIBUTO AL INGENIO DE LA ECONOMÍA FAMILIAR EN EL PERÚ

En el Perú, gestionar el presupuesto del hogar es un ejercicio constante de creatividad y precisión. Frente a un consumidor cada vez más atento y comparativo, la capacidad de hacer rendir el dinero sin sacrificar calidad se ha convertido en una auténtica habilidad cotidiana. Bajo este contexto, la cadena de supermercados Tottus presentó su nueva campaña comercial “El Arte de Ahorrar”, una iniciativa pensada para poner en valor la compra inteligente a través de precios de oferta en los productos de mayor demanda.

De la intriga al consumo inteligente en MegaPlaza Independencia

La expectativa comenzó el miércoles 16 de setiembre en la explanada de MegaPlaza Independencia, donde los visitantes se encontraron con una instalación interactiva: productos emblemáticos de la canasta familiar exhibidos sobre pedestales transparentes y caballetes con lienzos completamente cubiertos, sin logos ni marcas visibles.

Luego se realizó el develamiento oficial ante el público y medios de comunicación. Las cubiertas se retiraron para revelar ilustraciones coloridas creadas por talentos de la gráfica urbana local (como XimeCo, Oso de Agua, Happyhandra, The Monks y Cake), quienes ilustraron con su propio estilo los productos infaltables de

la canasta familiar: desde el arroz del almuerzo hasta las bebidas del fin de semana. Sin embargo, el centro de la atención fue el mensaje principal de la marca: el verdadero atractivo para el hogar está en los precios bajos exhibidos al lado de cada producto.

Un enfoque práctico centrado en la canasta familiar

Más allá de la puesta en escena, la campaña busca reconectar con la necesidad real de los hogares peruanos de acceder a marcas reconocidas con un ahorro directo e inmediato.

• Ingenio en la compra: La campaña toma el concepto del “arte” no como una disciplina de élite, sino como un homenaje al talento popular de saber elegir, comparar y encontrar las mejores oportunidades de precio.

• Marcas e insumos clave: La exhibición incluyó productos de alta rotación comercial (como arroz, cerveza, detergentes y electrodomésticos) con etiquetas de oferta enmarcadas que resaltan el descuento real.

“Queremos que el momento de hacer las compras sea percibido con la satisfacción de haber tomado la mejor decisión para el bolsillo familiar. ‘El Arte de Ahorrar’ es nuestra forma de acompañar a las familias con precios bajos en los productos que realmente consumen día a día”, destacó Tottus.

LARCOMAR CELEBRÓ LA QUINTA EDICIÓN DE SU FASHION SHOW CON LAS NUEVAS TENDENCIAS DE LA TEMPORADA

Larcomar, el icónico centro comercial de Parque Arauco ubicado en el corazón de Miraflores, realizó este 24 de setiembre la quinta edición del Larcomar Fashion Show, un evento que se ha consolidado como un espacio para acercar las principales tendencias de la moda a sus visitantes y poner en valor las propuestas de las marcas que forman parte de su oferta, así como brindar experiencias únicas. A lo largo de sus cinco ediciones, el Larcomar Fashion Show ha buscado generar una experiencia que trasciende la pasarela y que conecta moda, estilo de vida y entretenimiento en un mismo espacio. En esta nueva edición, el evento reunió las propuestas de reconocidas marcas y sumó experiencias que permitieron al público acercarse de distintas maneras a las tendencias y novedades de la temporada.

En esta edición, la pasarela contó con la participación de Ray-Ban, Sissai, Nautica, Parfois, Sol Alpaca, Florsheim, Bubba, Black Skechers, Gap, Guess, Miralos y Desigual, que presentaron una selección de sus nuevas colecciones y propuestas para la temporada Primavera-Verano, mostrando la diversidad de estilos que marcarán las tendencias y el streetstyle de los próximos meses. La propuesta se complementó con experiencias creadas para hacer del evento un espacio que combinó moda, belleza y lo mejor del lifestyle.

El Larcomar Fashion Show es una declaración de nuestro compromiso con la innovación, las tendencias y nuestras marcas en el retail. No somos solo un espacio comercial; somos el escenario donde las marcas internacionales y locales eligen conectar de manera profunda y experiencial con sus audiencias. Esta quinta edición confirma que Larcomar es el destino definitivo para quienes buscan estar a la vanguardia en moda, gastronomía y entretenimiento en un entorno único frente al mar”, sentenció Gabriela Gamarra.

INPERÚ VUELVE A NUEVA YORK EN OCTUBRE CON XIX ROADSHOW PARA IMPULSAR NUEVAS OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

La asociación privada sin fines de lucro inPERÚ, promotora de la inversión y el desarrollo de los mercados de capitales y financieros a nivel local e internacional, vuelve en su XIX Roadshow a Nueva York, la principal plaza financiera del mundo. El objetivo: reunirse con inversionistas extranjeros para promover las oportunidades de negocios que ofrece nuestro país y exponer los lineamientos centrales de la política fiscal y monetaria que se viene aplicando en el Perú.

La delegación que nos representará este 26 y 27 de octubre, estará conformada por más de 70 importantes empresarios y autoridades del sector público y privado, y estará encabezada por el ministro de Economía y Finanzas, Elmer Cuba. Contará, además, con la participación de Julio Velarde, presidente del Banco Central de Reserva (BCR);

Juan Pichihua, superintendente del Mercado de Valores (SMV); Luis del Carpio, director Ejecutivo de Proinversión; y Rafael Carranza, presidente de la Bolsa de Valores de Lima; entre otros.

Durante los dos días se desarrollarán conferencias, mesas redondas, reuniones y espacios de networking con representantes del mercado financiero internacional. En ellas expertos en economía, finanzas y comercio internacional compartirán sus perspectivas sobre el entorno económico global y las oportunidades específicas que Perú ofrece en sectores clave como minería, infraestructura, agroindustria, tecnología y turismo.

Al respecto, Mercedes Aráoz, presidente de inPERÚ y del Directorio de Cavali, señaló que “durante las últimas tres décadas, el país ha construido una fortaleza macroeconómica

sólida, respaldada por instituciones técnicas que han sabido preservar la estabilidad aun en contextos de alta volatilidad. Más allá de los ciclos políticos y los desafíos propios de nuestra democracia y de la naturaleza, el Perú ha mantenido atributos estructurales clave: una política comercial activa con 22 Tratados de Libre Comercio, una política monetaria autónoma y asertiva, conducida por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), y un sector privado dinámico que ha incorporado crecientemente criterios de sostenibilidad, innovación y tecnología”.

Por su parte, Juan Carlos Mandujano, director ejecutivo de inPERÚ, afirmó que “este es un momento clave para volver a mostrar en el exterior el gran potencial de los distintos sectores económicos de nuestro país en una de las vitrinas financieras más importantes del mundo”, señaló.

FERIA HORECA MAKRO REUNIRÁ A LOS PRINCIPALES ACTORES DE LA INDUSTRIA PARA DINAMIZAR NEGOCIOS, CONOCIMIENTO Y NETWORKING

En un contexto en el que los negocios gastronómicos, hoteleros y de catering buscan nuevas oportunidades para elevar su rentabilidad, optimizar su gestión y responder a las nuevas demandas de los consumidores, la Feria HORECA Makro 2026 reunirá a los distintos actores que forman parte de esta industria en un solo lugar. El encuentro se realizará del 29 de septiembre al 1 de octubre, en Convexia – Expocenter, (av. Javier Prado Este 4406, Surco, al lado del Jockey Plaza).

Con un área de exhibición de más de 3,000 m² la feria abrirá sus puertas de 12:00 m. a 9:00 p.m. y reunirá a más de 80 marcas líderes del mercado. Durante 3 días, el evento será un punto de encuentro para generar oportunidades de negocio, fortalecer conexiones dentro de la industria y acercar conocimiento especializado entre proveedores, emprendedores y empresarios con negocios vinculados a hoteles, restaurantes, catering y otras actividades afines.

Durante los tres días se dictarán talleres gratuitos de cocina y gestión de negocios a cargo de reconocidos chefs y referentes de la industria. A ello se sumará la participación espe-



cial de Le Cordon Bleu con sesiones especializadas, por las que Makro brindará a participantes una certificación de participación.

La agenda también permitirá conocer de primera mano nuevas tendencias, técnicas y propuestas que están transformando la industria, así como compartir experiencias con otros empresarios y emprendedores. De esta manera, el encuentro busca que el visitante pueda combinar en una sola jornada la búsqueda de proveedores, el aprendizaje y el networking.

Además de las actividades de capacitación y networking, los asistentes tendrán acceso durante los tres días a precios exclusivos de feria, que se activarán por su participación presencial en el evento. Asimismo, las compras realizadas durante la feria participarán en un sorteo diario de S/ 1,000 en Bonos Makro.

Se estima que la Feria HORECA Makro 2026 congregará a más de 3000 visitantes y contará con la participación de más de 80 marcas, reforzando de esta manera su compromiso de ser aliado de los emprendedores peruanos. El ingreso es libre, previa inscripción en: <https://feriahoreca.com/>.

VIVO PRESENTA ORIGINOS 7: UNA FORMA INTELIGENTEMENTE FLUIDA DE HACER MULTITAREA, CONECTARSE Y PERSONALIZAR CADA DETALLE

vivo presentó hoy OriginOS 7, la nueva versión de su sistema operativo para smartphones basado en Android, que ofrece una conectividad nativa y sin esfuerzo con los dispositivos que los usuarios ya tienen, y establece un nuevo referente de experiencia inteligentemente fluida, diseñada para la respuesta táctil, el movimiento fluido y el rendimiento en momentos de máxima carga, y construida para mantenerse fluida incluso después de seis años de uso diario.

Estas mejoras de rendimiento se hacen tangibles a través del Escritorio de trabajo Origin, que redefine la experiencia multitarea en un smartphone. OriginOS 7 eleva aún más la experiencia del usuario con Jovi, un potente agente personal de IA que trabaja entre dispositivos para ayudar a los usuarios a lograr sus objetivos. Su lenguaje de diseño coherente combina texturas de materiales variadas, una estética de luces y sombras y un movimiento basado en la física, con amplias opciones de personalización, para que cada interacción se sienta intuitiva y claramente personal.

OriginOS 7 fue diseñado para los momentos que definen la forma en que las personas usan su teléfono, como encontrar un documento cuando no se está frente al escritorio, llevar una idea de una aplicación a otra o compartir decenas de fotos con familiares y amigos después de una reunión.

Consciente de que la vida digital actual abarca de forma natural múltiples plataformas, OriginOS 7 derriba las barreras tradicionales con una Conectividad entre ecosistemas nativa y bien pensada, diseñada en torno a la máxima comodidad. Para los usuarios que ya cuentan con accesorios, OriginOS 7 se integra sin problemas en sus rutinas. Los AirPods se conectan al instante, muestran información detallada de la batería en la Isla Origin y son compatibles con Audio Espacial.

YANGO Y NO SOMOS TV CORONAN AL PRIMER CAMPEÓN DE FÓRMULA MENOS 1: LUIS “JJ DE CHORRILLOS” CHUMPITAZI GANA UNA MOTOTAXI 0 KM

Yango, parte de la empresa tecnológica global Yango Group, realizó junto a No Somos TV la primera edición de Fórmula Menos 1, una competencia que llevó a ocho mototaxistas de las calles de Lima a una pista diseñada especialmente para poner a prueba sus habilidades de manejo. Luis Chumpitazi, conocido como JJ de Chorrillos, se convirtió en el primer campeón de la competencia tras superar las clasificatorias y la final. Como ganador, se llevó una mototaxi nueva 0 km.

“Los mototaxistas cumplen un rol importante en la forma en que miles de personas se movilizan cada día en el Perú. Con Fórmula Menos 1, junto a No Somos TV, quisimos crear un espacio diferente para reconocer a estos conductores, conectar con la comunidad y celebrar la experiencia

que han construido recorriendo sus ciudades todos los días. Felicitaciones a Luis por convertirse en nuestro primer campeón”, señaló Daniel Prado, Country Manager de Yango Perú.

Ocho mototaxistas, una pista y un campeón

La competencia se realizó el sábado 26 de septiembre en un circuito de 173 metros con obstáculos. Los participantes corrieron de dos en dos en carriles paralelos a lo largo de cuatro carreras clasificatorias, [semifinales] y una final.

El Nero, El Chinito, La Sherald, JJ de Chorrillos, El Oreja Flores, The Perico, Jhosimar y KamaronSin fueron los ocho conductores seleccionados para competir en esta primera edición. Cada uno llevó a la pista las habilidades que pone en práctica todos los días al manubrio de un vehículo que cumple un rol relevante

en los traslados diarios de miles de peruanos y que, para muchos conductores, representa una importante fuente de ingresos.

Como parte del evento, Jorge Luna, Ricardo Mendoza y Mateo Garrido Lecca también se subieron a los mototaxis para una carrera especial de exhibición.

La carrera dejó uno de los momentos más comentados de la jornada: Mendoza, que iba primero, perdió el control al entrar a una curva, lo que permitió que Luna lo pasara y se quedara con el primer lugar. Garrido Lecca también perdió el control durante la carrera. Ambos continuaron en el evento sin inconvenientes.

La primera edición de Fórmula Menos 1 fue transmitida a través del canal de YouTube de No Somos TV, donde puede verse la competencia completa.

LA EDUCACIÓN PERUANA EN LOS OJOS DEL MUNDO

Iniciar el despertar de un enfoque educativo integral y holístico

Escribe: **María Fernanda Casiano Guerrero**

“La Educación es el arma más poderosa que existe para cambiar el mundo”. A pesar de haber pasado más de 20 años desde que el ganador del premio nobel, Nelson Mandela, afirmó esto, no deja de ser verdad hasta el día de hoy.

Las que hoy son las generaciones jóvenes dentro de poco serán los encargados de administrar el mundo, el cual cada vez presenta más problemas los cuales debemos abordar con urgencia. A pesar de esto, evidencia que demuestra el declive del aprendizaje básico regular, el cual gobiernos anteriores han fallado en solucionar, quedándose en teoría sobre reformas y propuestas.

Recientemente frente a la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso de la República, el presidente del Banco Central del Perú (BCRP) Julio Velarde calificó de “desastre” las políticas de educación y de salud en el país durante los últimos años.

PRUEBA PISA

Los resultados de la prueba PISA sirven para reafirmar la clara deficiencia del sistema educativo en cumplir sus funciones, evidenciando un retraso catastrófico en áreas como Matemática: el 70% de estudiantes demostraron estar por debajo del nivel básico, Lectura: el 58% de los alumnos no alcanza el nivel mínimo esperado, e incluso Ciencias, donde el puntaje promedio sigue lejos del nivel ya alcanzado por países desarrollados.

Ante esto, el ministro de Educación, José Antonio Chang, anunció el Programa Nacional de Excelencia Docente, el cual consiste de distintas evaluaciones para capacitar a los docentes, no solo en el nivel acadé-

mico del docente, si no, también su desempeño en el aula y la eficiencia de su metodología para lograr que los alumnos lleguen a comprender el tema.

Asimismo, la presidenta Keiko Fujimori ha sostenido una reunión con el presidente de Finlandia, Alexander Stubb, en la cual acordaron cooperar con mayor fortaleza en diversas áreas nacionales, incluyendo la educación.

RADIOGRAFÍA ACTUAL DEL SISTEMA EDUCATIVO

Según el ministro Chang: 397,950 docentes trabajan en la escuela pública, de los cuales 77.5% de los docentes conocen solo algunos aspectos del currículo nacional; apenas 22.5% lo conocen en su totalidad y 3,000 instituciones educativas carecen de saneamiento físico-legal.

Sin embargo, no solo es la capacidad docente la que juega en contra, sino también el currículo de educación básica regular vigente, el cual no responde correctamente a las necesidades académicas de los estudiantes, y tampoco cuenta con actualizaciones desde hace casi una década, lo cual hace que no pueda cumplir con las necesidades educativas y tecnológicas de la actualidad. El ejemplo más claro de esto es el área tecnológica, que, a pesar de ser considerada importante, no aborda varios cambios de la última década, incluyendo el manejo y uso adecuado de la Inteligencia Artificial.

Es necesario un cambio estructural en este aspecto, incluyendo inteligencia artificial, alfabetización digital y la implementación de nuevas herramientas tecnológicas que faciliten el aprendizaje.

FORTALEZAS Y ENFOQUES EDUCATIVOS EN PAÍSES DESARROLLADOS

Para mejorar, una estrategia eficiente, sería analizar cómo países desarrollados preparan a los jóvenes en el colegio y que los hace tan efectivos, ocupando el primer lugar de la prueba PISA.

Tenemos a Singapur. A pesar de tener un día académico entre 5 a 6 horas, Singapur implementa una educación que se enfoca en el pensamiento crítico y la resolución de problemas antes que simplemente en memorizar. Sus exámenes no se enfocan solo en comprender y saber la información, sino también en poderla usar para resolver problemáticas planteadas y justificar la decisión tomada.

Aparte de esto, abren las puertas a sus estudiantes a explorar y especializarse en áreas más allá de lo convencional, con programas especializados (specialized programs), los cuales otorgan educación secundaria y especialización en áreas de alto desempeño del estudiante, tales como artes o deportes.

Por otro lado, los programas integrados (integrated programs) dirigidos hacia el 10% más alto de sus estudiantes, consta de seis años de educación académica de mayor exigencia y los dos últimos años enfocándose en preparación universitaria. Estas dos opciones de educación secundaria permiten a los estudiantes desarrollarse adecuadamente acorde a sus capacidades, intereses y ritmo de aprendizaje, así como también los coloca en ambientes con gente similar a ellos en estos aspectos.

De esta manera cierran brechas de aprendizaje: quienes necesitan más ayuda no se frustran por sentirse dejados atrás, y los que tienen mayor dominio pueden avanzar a un ritmo más exigente. Aparte de esto, este modelo también se maneja de forma bilingüe, lo cual permite a los estudiantes aprender en su lengua

materna, y prepararse para un mundo que cada día requiere más del inglés.

DEBILIDADES FORMATIVAS EN EL PERÚ

La prueba PISA ha sido el resultado excelente de la gran educación de Singapur, mientras que para Perú ha sido preocupante. El contraste entre ambas naciones es notorio e inquietante. A pesar de que Perú implementa en su currículo educativo diversos enfoques y una evaluación basada en competencias, los resultados evidencian que persisten dificultades para traducir este enfoque en aprendizajes sólidos.

Además, a diferencia de Singapur, en el Perú la escuela secundaria tiene el mismo enfoque para todos, perdiendo así la oportunidad de desarrollar el potencial de cada alumno en sus intereses, capacidades y áreas de mayor desempeño. Esto resulta en el poco campo que encuentran los escolares para desarrollarse en áreas como deporte o arte, que, al no encontrarlo junto a su educación, se ven empujados a llevarlo en talleres fuera del colegio, y se terminan viendo limitados por cuestiones como el costo del taller o, al ser fuera del horario escolar, el tiempo que conlleva.

Volviendo al enfoque académico, es claro cómo seguimos tomando la memorización como el indicador más importante de calificación, y ejemplo de esto son los exámenes de admisión, especialmente en las universidades públicas, las cuales se rigen por la memorización de fórmulas, o datos en áreas como biología o historia.

Esto ha sido aceptado por muchos años, sin tomar en cuenta que en verdad dejan de lado en su mayoría habilidades como razonamiento crítico o resolución de problemas,

e incluso dejan habilidades blandas como liderazgo, vitales para formar a profesionales preparados y eficientes en el mercado laboral actual.

EDUCADORES Y SU ROL

Ante esto, surge también el problema de los educadores. Ya se ha mencionado que varios de ellos no están adecuadamente preparados, sin embargo, un problema que ha causado gran preocupación entre los peruanos es el respeto que imponen en el aula.

El reciente caso del colegio Liceo Naval, uno de los colegios privados más prestigiosos de Lima, ha incrementado esta inquietud, al haber traído a la luz el poco respeto de los estudiantes hacia los docentes. Esta es solo una parte de el gran problema que se enfrenta.

En la plataforma SiSeVe se han registrado 1,198 casos de violencia sexual entre enero y agosto de 2026 en centros educativos. Ante esto, el Estado ha tomado medidas para sancionar a los alumnos con mayor rigurosidad, al punto que varios colegios están en proceso de implementar la suspensión y expulsión por faltas graves.

HACIA UN EFICIENTE PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

El gobierno de Keiko Fujimori tiene el gran reto de mejorar el sistema educativo, e iniciar un proceso de cambios estructurales en la educación con el objetivo de crear a jóvenes más preparados, capacitando a los maestros, saliendo de lo convencional y abriendo paso a desarrollar sus habilidades en procesos a los que se puedan adaptar, a adaptar un enfoque holístico que no evalúe solo memorización, sino también pensamiento crítico y habilidades blandas, y también alinearse con los estándares tecnológicos y enseñar a usar diversas herramientas actuales que existen a favor del estudiante.

Es necesario que se enfatice en la salud mental y el respeto a la autoridad, creando futuros profesionales preparados para un mercado laboral exigente, pero más importante que todo, personas íntegras y con valores.

DEL PAÍS
EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

Gerente General: **Eduardo Torres Carrasco**

Editor Locales: **Luis Najarro** / Deportes: **Gustavo Barboza**

Corrección: **Alfonso Lainez**

Espectáculos: **Lucy Novoa** / Diseño Gráfico: **Joaquín Linares**

unidaddeinvestigacion@delpais.com.pe

deportes@delpais.com.pe

espectaculos@delpais.com.pe

redaccion1@delpais.com.pe

redaccion2@delpais.com.pe

Jr. Quilca 324 – Cercado de Lima – E-mail: publicidad@delpais.com.pe / direccion@delpais.com.pe / delpais@delpais.com.pe

Redacción: 3328694 - Publicidad: 424-2728 / FAX: 423-3163 / Unidad de Investigación: 424-2498 Asesor Legal: Estudios de Abogados Dr. Humberto Abanto Verástegui-4622696

Hecho el Depósito Legal . Editora DEL PAIS S.A.C. – Jr. Quilca 324 - Lima - Depósito Legal 2004-7473

DÍA MUNDIAL DEL CORAZÓN: UNA ALIMENTACIÓN EQUILIBRADA TAMBIÉN PUEDE INCLUIR CARNE FRESCA DE CERDO

En el marco del Día Mundial del Corazón, que se conmemora cada 29 de septiembre, la Asociación Peruana de Porcicultores (ASOPORCI) destaca la importancia de adoptar hábitos saludables que contribuyan al cuidado de la salud cardiovascular. Una alimentación variada y equilibrada, la actividad física regular y el control de factores de riesgo son pilares para mantener un corazón saludable.

En este contexto, la carne fresca de cerdo puede formar parte de una alimentación equilibrada, especialmente cuando se priorizan cortes magros y se eligen métodos de preparación que permitan controlar el aporte de grasas, sal y otros ingredientes.

¿Qué aporta la carne fresca de cerdo peruano?

Una de las características de esta proteína es que alrededor del 90% de los cortes de cerdo son magros o semimagros, de acuerdo con la Asociación Peruana de Porcicultores (ASOPORCI). Esto permite incorporarlos dentro de diferentes preparaciones y planes de alimentación, de acuerdo con las necesidades de cada persona.

Entre sus principales aportes nutricionales destacan:

- Proteínas de alta calidad. La carne fresca de cerdo peruano aporta proteínas que contribuyen al mantenimiento y reparación de los



tejidos y de la masa muscular. Los cortes magros, como el lomo, pueden ser una alternativa para quienes buscan incluir proteínas animales en una alimentación equilibrada.

- Vitaminas del complejo B. Es fuente de vitaminas como la tiamina (B1), niacina (B3) y vitamina B12, nutrientes que participan en procesos

relacionados con el metabolismo y el funcionamiento adecuado del sistema nervioso.

- Minerales esenciales. Aporta minerales como hierro y zinc, necesarios para funciones importantes del organismo, entre ellas la formación de glóbulos rojos y el adecuado funcionamiento del sistema inmuno-

lógico.

- Grasas y elección del corte. La composición nutricional puede variar según el corte. Por ello, elegir opciones magras y retirar la grasa visible permite controlar mejor el consumo de grasas saturadas. La forma de preparación también es importante: cocinar al horno, a la plancha o al

vapor puede ser una alternativa frente a preparaciones que incorporan grandes cantidades de aceite.

“La carne fresca de cerdo peruano ha ganado un espacio importante en la alimentación de los peruanos y puede formar parte de una dieta equilibrada. Cerca del 90 % de sus cortes son magros y semimagros, por lo que la elección del corte y la forma de preparación son claves para aprovechar sus nutrientes y mantener una alimentación saludable”, señala Ana María Trelles, gerente general de la Asociación Peruana de Porcicultores (ASOPORCI).

Más que elegir un alimento, se trata de cuidar el corazón

La salud cardiovascular no depende de un solo alimento. Mantener una alimentación variada, priorizar frutas, verduras, cereales integrales y fuentes de proteínas de calidad, además de realizar actividad física y evitar el consumo excesivo de grasas saturadas, azúcares y sal, son medidas que contribuyen a cuidar el corazón.

“La alimentación saludable va más allá de dejar de consumir determinados alimentos. Se trata de aprender a incorporarlos de manera equilibrada y variada. La carne fresca de cerdo peruano puede acompañar la mesa de las familias peruanas como una fuente nutritiva y versátil, siempre dentro de hábitos que prioricen el bienestar”, concluyó Trelles.

CUATRO PERUANOS SUFREN UN INFARTO CADA HORA: RECOMENDACIONES PARA REDUCIR EL RIESGO CARDIOVASCULAR

Cada 29 de septiembre se conmemora el Día Mundial del Corazón, una fecha que busca promover la prevención y detección oportuna de las enfermedades cardiovasculares, principal causa de muerte en el mundo con casi 20 millones de fallecimientos al año. En el Perú, estas afecciones también representan un importante problema de salud pública: se estima que cada hora cuatro personas sufren un infarto.

“Sentirse bien no necesariamente significa que todo esté bien. Una persona puede no presentar molestias y, al mismo tiempo, tener presión arterial, glucosa o colesterol elevados. Detectar estas alteraciones permite tomar medidas oportunas y reducir la posibilidad de complicaciones”, advierte el Dr. Arnold Zárate, cardiólogo de Sanitas Consultorios Médicos.

De acuerdo con Zárate, la eva-

luación preventiva debe adaptarse a las características de cada persona. Para ello, se considera aspectos como la edad, los antecedentes familiares, los hábitos, los síntomas y el estado general de salud. La consulta puede incluir la medición de la presión arterial, el peso y el perímetro abdominal, además de análisis de glucosa y colesterol cuando corresponda.

“En cuanto a prevención, primero se identifica el nivel de riesgo de cada paciente y, a partir de esa evaluación, se determina qué controles o estudios son necesarios”, precisa Zárate.

¿Qué hábitos ayudan a cuidar el corazón?

La salud cardiovascular también se construye a través de decisiones cotidianas. El Dr. Arnold Zárate comparte las siguientes recomendaciones:

1. Conocer y controlar los principales indicadores de salud. Medir periódicamente la presión arterial y realizar controles de glucosa y colesterol cuando sean indicados permite detectar alteraciones y hacer seguimiento médico.

2. Reducir los periodos prolongados de inactividad: si una persona permanece varias horas sentada, es recomendable levantarse, caminar, estirarse o realizar pausas activas cada hora. También es importante mantener una rutina regular de actividad física, de acuerdo con la condición de cada caso.

3. Moderar la ingesta de sodio: es recomendable limitar embutidos, conservas, ultraprocesados y pastelería industrial. La sal no es la única fuente de sodio, también está presente en ingredientes y aditivos de muchos productos que

no tienen un sabor salado. Un consumo elevado puede contribuir al aumento de la presión arterial.

4. Cuidar la salud bucodental: una adecuada higiene oral y la atención oportuna de las enfermedades de las encías ayudan a controlar procesos inflamatorios persistentes. La enfermedad periodontal crónica se ha asociado con un mayor riesgo de problemas cardiovasculares.

5. Procurar una buena higiene del sueño y manejar el estrés. Mantener horarios regulares de descanso y buscar formas saludables de afrontar situaciones de tensión, como realizar actividad física o practicar ejercicios de respiración, contribuye al bienestar general. Los ronquidos frecuentes, las pausas al respirar durante la noche o cansancio excesivo en el día pueden ser señales de apnea

obstructiva del sueño y requieren una revisión por un experto.

6. Evitar el tabaco: dejar de fumar y reducir la exposición al humo de segunda mano protege los vasos sanguíneos y disminuye uno de los principales factores prevenibles asociados a las enfermedades cardiovasculares.

7. Reconocer las señales de alarma: ante dolor o presión en el pecho, dificultad para respirar, desmayo o malestar intenso, se debe buscar asistencia médica de emergencia. En algunos casos, las mujeres pueden presentar síntomas como cansancio inusual, incomodidad en la parte alta de la espalda, náuseas o molestias en la mandíbula. La pérdida súbita de fuerza en un lado del cuerpo, alteración del habla o alteraciones repentinas de la visión también requieren atención inmediata.

IRON MAIDEN LLEGA A LIMA CON UNA DE LAS GIRAS MÁS AMBICIOSAS DE SU HISTORIA

Iron Maiden se presentará en Lima este 17 de octubre marcando el retorno de una agrupación esencial en la historia del rock pesado.

Y es que Iron Maiden no está celebrando 50 años mirando una vitrina. Está tomando el corazón de su catálogo, llevándolo otra vez al escenario y dándole una escala nueva.

El Run For Your Lives World Tour recorre los primeros nueve discos de la banda, la etapa en la que se construyeron buena parte de sus himnos, su imaginario visual y ese lenguaje que terminó convirtiendo a Maiden en una referencia central del heavy metal. No es una colección cómoda de hits: el show combina clásicos inevitables con canciones que durante años parecían fuera de circulación.

Aquí aparecen "The Number of the Beast", "The Trooper", "Run to the Hills", "Powerslave", "Fear of the Dark" y "Wasted Years", junto a regresos como "Killers", "Murders in the Rue Morgue", "Infinite Dreams" y "Rime of the Ancient Mariner".

"Powerslave" se expande sobre una puesta visual monumental; "Rime of the Ancient Mariner" se convierte en una secuencia casi cinematográfica; "Hallowed Be Thy Name" suma una narrativa visual que acompaña la tensión del tema, mientras Eddie vuelve a aparecer en distintas formas a lo largo del show. Pantallas gigantes, fuego, animaciones y una



producción completamente renovada terminan de llevar la mitología de Maiden a otra escala.

Eso es precisamente lo que viene llamando la atención afuera. El Chicago Tribune destacó que muy poco del concierto se siente nostálgico. Revolver habló de una "máquina del tiempo con el acelerador a fondo". Music Connection describió "Rime of the Ancient Mariner" como una experiencia de concierto extraordinaria y Glide Magazine puso el foco en algo todavía más importante: la sensación de estar frente a una banda que sigue tocando cada canción como si todavía tuviera algo en juego.

Así Steve Harris continúa llevando el pulso desde el bajo; Adrian Smith, Dave Murray y Janick Gers levantan esa pared de guitarras que ya es parte de la identidad de la banda; Simon Dawson le imprime una nueva pegada a la batería y Bruce Dickinson sigue manejando el escenario con esa mezcla de voz, teatralidad y presencia que convirtió durante décadas un concierto de Iron Maiden en algo más grande que una suma de canciones.

Ese es el show que llegará a Lima este 17 de octubre en el Estadio Nacional, con The Raven Age como banda invitada. Las entradas están a la venta en Ticketmaster Perú y el 15% de descuento con tarjetas BBVA estará vigente hasta este 30 de setiembre.

ORQUESTA FILARMÓNICA DE LIMA PRESENTA "ITALIANA Y TRÁGICA"

La Orquesta Filarmónica de Lima presenta "Italiana y Trágica", el sexto concierto de su Temporada 2026, el cual marcará un hito en su programación del año. La cita musical tendrá lugar el domingo 8 de noviembre a las 5:00 p. m., brindando al público la oportunidad de disfrutar de una velada de alto nivel interpretativo en el marco de la continuidad de su exitoso ciclo de conciertos.

El programa estará dedicado a dos emblemáticas obras del Romanticismo musical: la Sinfonía n.º 4 en do menor, D. 417, "Trágica" de Franz Schubert, y la Sinfonía n.º 4 en la mayor, Op. 90, "Italiana" de Felix Mendelssohn Bartholdy.

Ambas piezas reflejan el genio de sus creadores en momentos clave de sus vidas: Schubert concibió su vibrante obra a los 19 años en 1816, mientras que Mendelssohn volcó sus memorias de viaje por tierras italianas casi

dos décadas después, logrando una composición llena de luz y virtuosismo.

Más allá del valor individual de cada pieza, el repertorio genera un puente histórico fascinante. Aunque Schubert y Mendelssohn jamás se conocieron en vida, este último desempeñó un rol fundamental años después de la muerte del compositor austriaco al rescatar y devolver su producción sinfónica a las salas de concierto. Casi dos siglos después, sus respectivas cuartas sinfonías vuelven a entrelazarse sobre el escenario limeño.

Esta entrega tendrá un significado especial al estrenar escenario en el Gran Salón del Club de la Unión, ubicado en el Jirón de la Unión 364, frente a la Plaza Mayor de Lima y al costado del Palacio de Gobierno. La elección de este espacio dentro del Centro Histórico permite consolidar un encuentro único entre la música sinfónica y el patrimonio arquitectó-

nico de la ciudad, ofreciendo al asistente una experiencia cultural envolvente en una locación emblemática.

El sexto concierto de la temporada está guiado por una singular coincidencia en torno al número cuatro. La agrupación celebra este 2026 los cuatro años del inicio de su tercera etapa institucional —tras sus antecedentes históricos comenzados en 1960 y 1994—, cifra que coincide de manera simétrica con el número de catálogo de las obras a interpretar.

Completando esta red de coincidencias, la velada marcará el esperado debut en concierto del maestro Matteo Pagliari al frente de la orquesta. Pagliari, de reconocida trayectoria internacional, exdirector de la Orquesta Sinfónica Nacional del Perú y fundador de la Orquesta Sinfónica del Teatro Municipal de Lima, dirigió uno de los primeros ensayos de la agrupación hace exactamente cuatro años al inicio de este nuevo ciclo.

DÚO KIMIKO Y YORDI REGRESAN AL PERÚ CON EL BOOM DEL REPARTO

Uno de los artistas que ayudó a abrirle camino al género del reparto en nuestro país prepara su regreso. "Yordy Pa Rato", cantante cubano y una de las figuras vinculadas a los primeros años de expansión del reparto en el Perú, volverá en octubre para realizar una gira nacional que lo llevará por diferentes ciudades del país.

Yordano, conocido artísticamente como "Yordy Pa Rato", comenzó desde muy joven vinculado al canto. Su popularidad creció especialmente a partir de su etapa como integrante del dúo El Kimiko y Yordy, agrupación con la que alcanzó reconocimiento dentro de la escena urbana cubana. Posteriormente, en 2022, inició oficialmente su carrera como solista.

El artista cubano tiene una historia especial con el público peruano, ya que fue uno de los exponentes del reparto que llegó al país cuando este género todavía no tenía la popularidad que ha alcanzado en los últimos años, pese a ello logró posicionar más de diez temas como favoritos del público. Ahora vuelve para ser parte de esta nueva etapa del movimiento y llevar su música a sus seguidores de diferentes ciudades, tal y como lo confirmó la productora 4J Events. "Perú estoy contado los días para arribar a su hermoso país. He visto como el género ha crecido inmensamente por allá, vuelvo para reencontrarme con mi público y hacerlos gozar con los clásicos temas. Veo que el reparto ya se apoderó de las discotecas y eso me alegra mucho. Estoy de regreso prepárense", comenta el artista.

Durante su trayectoria, El Yordy ha popularizado temas como "Me mataste", "El campeón", "El Men2" y "Novios por un día".

El primer show confirmado será el sábado 31 de octubre en el evento "Halloween Repartero".

QUÉ SE SABE DEL CORREDOR ANDES-ATLÁNTICO, EL AMBICIOSO PROYECTO CON EL QUE EE.UU. BUSCA ACCEDER A RECURSOS ESTRATÉGICOS DE ARGENTINA (Y COMPETIR CON CHINA)

Autor, Redacción

Título del autor, BBC News Mundo

En medio del ajetreo de la Asamblea General de Naciones Unidas la semana pasada, ocurrió un anuncio que pudo pasar inadvertido para algunos países, pero no para los dos involucrados, Argentina y Estados Unidos: la firma de un acuerdo de inversión cercano a los US\$7.000 millones.

El convenio, llamado Corredor Andes-Atlántico, fue presentado por el canciller argentino, Pablo Quirno, y el subsecretario de Estado de EE.UU., Christopher Landau, en Washington.

Y servirá principalmente para mejorar la infraestructura vial, marítima y ferroviaria con el fin de optimizar la exportación de minerales, petróleo y gas del país sudamericano, según los detalles que otorgaron tanto Washington como los voceros del gobierno de Javier Milei.

Así, el ambicioso corredor buscará "facilitar la inversión pública y privada en transporte, energía e infraestructura digital" para consolidar a EE.UU. como "un socio fundamental en infraestructura e inversión para Argentina", tal como señala el comunicado conjunto que siguió a la firma del acuerdo.

El anuncio, según analistas y expertos, no solo es un apoyo al presidente Javier Milei -en pleno año electoral-, sino también una forma de pelear por espacios productivos con China.

El comunicado añade: "Las exportaciones de minerales, petróleo y gas aumentarán a través de inversiones estadounidenses e inversiones respaldadas por los EE.UU. en ferrocarriles, vías navegables, puertos, oleoductos e infraestructura de generación y transmisión de energía, construidas sobre una base de tecnología confiable que busca garantizar una eficiencia óptima y máxima ciberseguridad".

De acuerdo con distintos medios locales, la financiación estará a cargo del Banco de Importaciones y Exportaciones de EE.UU. (EXIM, por sus siglas en inglés), lo que significa que los fondos se destinarán especialmente a la compra de bienes y servicios estadounidenses, comenzando en 2027.

Y serán invertidos en un principio en mejorar la infraestructura terrestre



que conecte a los yacimientos petroleros de Vaca Muerta, en el oeste del país, con los puertos comerciales argentinos.

"Es claro que, ante la inestabilidad que vemos en muchas zonas del mundo, EE.UU. está buscando una ruta segura para garantizar la oferta de este tipo de recursos naturales", le explica a BBC Mundo Esteban Actis, investigador económico de la Universidad Nacional de Rosario.

Por otro lado, los analistas consideran que el acuerdo es un resguardo de cara a potenciales inversionistas interesados en el país del sur.

"Debido a los problemas de pago de Argentina en el pasado, lo que también se busca con este acuerdo es que, más allá de la inversión de dinero, haya una garantía de que el gobierno de EE.UU. respalda lo que pasa en Argentina en temas de energías y minerales", añade Actis.

Pero tal vez el punto más llamativo de todo el acuerdo sea la mención a los yacimientos de litio y cobre en el norte del país, especialmente en la provincia de Jujuy.

"Es evidente que esta inversión tiene que ver con la idea de ir desplazando las inversiones chinas que ya están establecidas en el país respecto al litio y otros minerales", señaló Actis.

Gas y petróleo, el primer objetivo Durante la presentación del acuerdo Andes-Atlántico, tanto Quirno como Landau señalaron los principales puntos que entrarían en vigor en 2027.

El primero quedó claro: conectar el yacimiento de Vaca Muerta, ubicado en la región occidental de Mendoza y Neuquén y propiedad de la petrolera estatal YPF, con una salida al mundo y los mercados internacionales. Actualmente hay un proyecto, conocido como Argentina LNG, que pretende apoyar la extracción de cerca de 12 millones de toneladas de gas licuado cada año.

A este proyecto se habían unido inversiones italianas y de Emiratos Árabes Unidos cercanas a los US\$21.000 millones, que se habían orientado a la construcción de infraestructura de extracción y unidades de licuefacción del gas.

Con el apoyo de Estados Unidos lo que se busca - de acuerdo a lo señalado no solo por ambos gobiernos sino por medios argentino como La Nación y Clarín- es acceder a suministros estadounidenses para mejorar la salida del producto a los mercados globales.

Citando al presidente de YPF, Horacio Marín, Quirno dijo que este proyecto podría generar hasta US\$200.000 millones en exportaciones en los próximos 20 años, con un potencial de inversión de hasta US\$100.000 millones.

"La idea principal es lograr que todo el potencial que tiene Vaca Muerta pueda ser aprovechado, pero sobre todo sin problemas de inversión o de financiamientos largos que pueden siempre detener este tipo de proyectos", señala Actis.

Esto va en sintonía con varios in-

formes que señalan que, de no existir una inversión adecuada en la infraestructura, se podría producir una situación catalogada como de "cuello de botella": mucha producción sin los canales adecuados para alcanzar los mercados internacionales.

De acuerdo con un estudio de BBVA Research de agosto de este año, se necesitan unos US\$20.000 millones para poner a punto la infraestructura necesaria para la salida de hidrocarburos de esta zona del país.

Eso incluye la construcción de gasoductos, centros de procesamiento y los puntos que fueron señalados en el acuerdo del corredor Andes-Atlántico entre EE.UU. y Argentina.

Minerales críticos

El comunicado señala también que una parte de las inversiones están dirigidas hacia un sector específico: los minerales críticos. Especialmente, el litio y el cobre.

"Se intentará buscar oportunidades en el marco del Acuerdo Marco de Minerales Críticos EE.UU. -Argentina para respaldar la minería y el procesamiento de minerales críticos, avanzando en los compromisos para asegurar las cadenas de suministro y promover la diversificación de las cadenas de suministro globales", señala el comunicado conjunto.

Argentina es el tercer país con mayores reservas de litio en el mundo, materia prima de las baterías para la industria automovilística de carros eléctricos, entre otros usos.

Actualmente el país tiene varios

contratos con empresas chinas para la explotación de este mineral. De hecho, al canciller Quirno le preguntaron sobre el tema, especialmente si había alguna cláusula al respecto con los inversionistas chinos.

"No, no hay ninguna condición. La alianza estratégica con Washington no va en detrimento de la relación comercial de Argentina con China", señaló Quirno ante la pregunta del canal de noticias TN.

Sin embargo, para los analistas es imposible esconder las intenciones de EE.UU. en la región.

"Desde hace meses se escucha la respuesta que hacen muchos socios de EE.UU. cuando éste les reclama que dejen de recibir financiamiento e inversiones de China. 'Ok y ¿qué ofrece Washington?' Bueno, estos programas, estos corredores vienen a intentar cubrir ese vacío y que Estados Unidos comience a disputar con China en el mismo terreno", señala Actis.

Mejoramiento digital

Otro punto que llama la atención en el documento firmado en Nueva York es el de las "aduanas digitales".

Según establece, "se apoyará el uso de tecnología confiable y colaborar en la seguridad de plataformas y equipos de inspección aduanera".

También explica que aunque la intención es poder ampliar la infraestructura y los proyectos de explotación minera de acuerdo a los estándares que se requieren, también es necesario aumentar las redes de asistencia eléctrica y tecnológica.

En este campo, el analista Enrique Carrier, experto en temas de tecnología y telecomunicaciones, señala que la intención es mejorar la red de fibra óptica que actualmente existe en Argentina.

"Aunque es claro el beneficio que esta iniciativa tiene para los EE.UU., tanto en materia de acceso a recursos energéticos como mineros, Argentina también se beneficia, porque le permite abordar, aunque sea parcialmente, su déficit crónico de infraestructura en este tema", explica Carrier en su newsletter de esta semana.

"Es una win-win situation que se da en el marco de las 'relaciones carnales 2.0' y que conviene capitalizar mientras duren los tiempos políticos favorables", añade el experto en tecnología, en relación con los vínculos de su país con Estados Unidos.

MEJORÓ LA BICOLOR: PERÚ EMPATÓ 1-1 CON LA SELECCIÓN DE MÉXICO EN NUEVA JERSEY

En su mejor actuación de los últimos meses, la selección de Perú empató 1-1 con el combinado de México, en el partido amistoso que ambos equipos jugaron esta noche en el Sports Illustrated Stadium de Harrison, Nueva Jersey, Estados Unidos.

El gol de la Bicolor, que hoy jugó con camiseta alterna de color negro, fue obra del volante Jairo Vélez, con remate cruzado, en el minuto 26 de la etapa inicial.

Para México empató el central Víctor Guzmán, con golpe de cabeza, en el minuto 4 del complemento.

Con otra actitud

Perú mostró una actitud completamente distinta a la que tuvo el sábado anterior frente a la selección de Estados Unidos, cuando cayó por 4 goles a 1.

El técnico Mano Menezes mandó a los seleccionados de la Bicolor a hacer presión alta sobre la línea de fondo mexicana, con lo que impidieron al Tricolor generar fútbol desde su propio terreno y lo obligaron a salir con pelotas largas.

Perú estuvo sólido en contención y defensa, con destacadas actuaciones de Renzo Garcés, Erick Noriega y Oslimg Mora.

En la línea de ataque, Adrián Ugariza —que hoy inició las acciones, en reemplazo de Gianluca Lapadula— mostró firmeza en la lucha por el balón y estuvo atento a los servicios de Yoshimar Yotún y Jairo Vélez.

Fue precisamente Vélez quien aprovechó un pase largo del portero Perdo Gallese por la banda izquierda y, tras friccionar con su marcador mexicano, quedó mano a mano con



el portero Oscar García.

El peruano cruzó su remate hacia el segundo palo e hizo inútil la estirada de García para marcar el 1-0 a favor de Perú.

ETAPA COMPLEMENTARIA

En el segundo tiempo, México buscó presionar desde el primer minuto y consiguió un tiro libre por el carril derecho tras una infracción del defensa peruano Marcos López.

Corría el minuto 4 y el defensa central azteca Víctor Guzmán recibió el servicio alto en el centro del área peruana y, sin marcas, conectó de cabeza directo al primer palo de la portería de Gallese para marcar el 1-1.

Con la igualdad apenas iniciada la etapa complementaria, México logró copar el sector medio del campo de juego.

Perú no se descontroló en la marca, aunque sus jugadores comenzaron a sentir el rigor de un partido de alta intensidad.

Menezes hizo cambios para refrescar al equipo y mandó al terreno al delantero Alex Valera y al extremo Johnny Vidales sin modificar el planteamiento de juego.

Perú tuvo un par de oportunidades para marcar la diferencia.

En una de ellas, Vidales se encontró un balón en el borde del área del Tri y, en lugar de rematar al arco, prefirió ceder para Valera. El disparo del atacante inca fue controlado con esfuerzo por el portero García.

En el tramo final ingresaron Oliver Sonne, Jairo Concha y César Inga, con la tarea de generar juego por las bandas y reforzar la contención en la volante mexicana.

¡DIO EL SÍ! FABIÁN BUSTOS SERÁ NUEVO TÉCNICO DE UNIVERSITARIO

Se pudo confirmar que Fabián Bustos asumirá la dirección técnica de Universitario de Deportes.

Vuelve a casa. El argentino Fabián Bustos asumirá la dirección técnica de Universitario de Deportes.

Tras confirmarse la salida de Héctor Cúper, luego de cuatro meses en el cargo, la directiva del cuadro Crema sostuvo una reunión con Bustos, quien fue el técnico campeón en el Centenario.

pudo conocer que, tras la conversación, el estratega argentino le dio el sí a la dirigencia para que afronte su segunda etapa en la institución.

Lo único que falta son afinar algunos detalles para la firma de contrato y la posterior presentación.

Bustos, que llegó procedente del América Mineiro de Brasil, lideró a Universitario a conseguir el bicampeonato en la Liga 1 Te Apuesto 2024 sin necesidad de una final, después de ganar el Apertura y Clausura.

Universitario destituyó a Héctor Cúper como técnico por magros resultados

Universitario de deportes anunció este martes que llegó a un acuerdo con el técnico Héctor Cúper para dejar sin efecto su continuidad como técnico del primer equipo tras los últimos magros resultados en el Torneo Clausura de la Liga 1.

El club crema emitió un comunicado en que da cuenta que, tras una reunión sostenida entre Cúper y la



Administración, se acordó dar por finalizado el vínculo contractual con el técnico argentino..

Además, se sostiene que en los próximos días la máxima dirigencia de la U informará sobre la designación del nuevo entrenador, quien reemplazará a Héctor Cúper.

Todo apunta de que la Administración de Universitario trabaja en la posibilidad del regreso del técnico argentino Fabián Bustos, quien se encuentra en calidad de libre tras salir del Millonarios de Colombia en los primeros días de septiembre.

Cúper deja Universitario con un balance de siete victorias, cinco empates y dos derrotas en 14 partidos oficiales.

INGLATERRA VUELVE A LA SENDA DE LA VICTORIA AL DERROTAR 2-0 A REPÚBLICA CHECA

Inglaterra se impuso este martes 2-0 en República Checa durante la segunda jornada de la Liga de Naciones europea, un resultado que relanza a los Three Lions tras su derrota en la primera fecha contra España (3-2).

Como en aquel partido, los goles de Inglaterra fueron obra de Anthony Gordon (47') y Harry Kane (69'), aunque en esta ocasión sí fueron suficientes para ganar el partido, contra un rival reducido a diez jugadores casi todo el encuentro luego de la temprana expulsión de Pavel Sulc.

El centrocampista del Lyon francés realizó una fea entrada sobre Elliot Anderson, castigada inicialmente con tarjeta amarilla pero transformada en roja tras la intervención del VAR.

Pese a la superioridad numérica, Inglaterra no logró abrir el marcador antes del descanso.

Pocos segundos después de la reanudación, dos jugadores nativos de Liverpool se combinaron para abrir el marcador. Una asistencia de Trent Alexander-Arnold a su amigo Anthony Gordon sirvió para que el atacante del FC Barcelona abriera el marcador, rematando solo de cabeza ante el guardameta Matej Kovar.

Harry Kane, poco habitual a fallar a su cita con el gol, dobló la ventaja minutos después, rematando desde prácticamente el área pequeña.

Los hombres entrenados por Thomas Tuchel sumaron así los tres puntos, y se mantienen en segunda posición del grupo A2 liderado por España, que se impuso en Sevilla 4-1 a Croacia, tercera de la llave con 3 unidades.

Los Tres Leones visitarán al combinado de Luka Modric el sábado, antes de recibir el próximo martes a la colista República Checa en Wembley.



GOBIERNO BRITÁNICO SE PRONUNCIA SOBRE EL CITY: "ES UN ASUNTO INCREÍBLEMENTE SERIO"

La ministra de deportes del Gobierno británico, Lisa Nandy, aseguró que la decisión de la Premier League de declarar culpable al Manchester City de irregularidades financieras es un asunto "increíblemente serio".

La política habló este martes en la cadena británica BBC horas después de que la Premier League confirmara la decisión de declarar culpable al City de 115 irregularidades financieras.

"Es un asunto increíblemente serio. El comunicado de la Premier League es muy crudo", dijo Nandy. "El Manchester City tiene el derecho a apelar. Este es un asunto muy preocupante para los aficionados del City y para todos los aficionados al fútbol", añadió.

El club inglés fue acusado hace más de tres años de 115 irregularidades financieras relativas al periodo entre la temporada 2008-2009 y la 2017-2018.

"Una comisión independiente ha declarado al Manchester City culpable de todos los cargos relativos a las graves violaciones de las reglas financieras de la Premier League durante un periodo de nueve temporadas y de la mayoría de cargos relacionados con su no cooperación con la investigación", anunció la Premier en un comunicado emitido este martes.

Según esa comisión, el Manchester City es culpable de llevar a cabo contratos adulterados con determinadas empresas para inflar sus ingresos y reducir sus costes, de presentar cuentas inexactas y de ocultar sus finanzas a los organismos del fútbol, de incumplir los límites financieros de la Premier y de la UEFA y de incumplimientos de sus obligaciones de cooperación y de actuar de buena fe con la máxima lealtad hacia la Premier.



ESPAÑA GOLEÓ 4-1 A CROACIA EN LA LIGA DE NACIONES CON DOBLETE DE YAMAL

España mantiene su racha victoriosa en la Liga de Naciones tras imponerse 4-1 a Croacia con un doblete de Lamine Yamal, este martes en Sevilla, en la segunda jornada de esta competición europea.

Los goles de Yamal (2', 63'), Marc Pubill (31') y Nico Williams (89') dieron un triunfo convincente que permite a la Roja liderar en solitario el grupo A3 del torneo.

Croacia había igualado fugazmente con un gol de Dion Beljo (28'), que fue insuficiente para evitar el festival local.

La Roja, que había ganado 3-2 a Inglaterra el sábado pasado, tiene seis puntos, tres más que Croacia y que los ingleses, que ganaron 2-0 a la República Checa este martes.

Los campeones del mundo fueron además homenajeados por su hinchada antes de este primer encuentro en casa después de ganar en julio la Copa del Mundo, cuyo trofeo fue presentado al público del Sánchez Pizjuán.

Jesús Navas, uno de los héroes del Mundial 2010 ganado por España, entregó la Copa del Mundo a



Rodri para que la ofreciera simbólicamente a los aficionados.

Lamine Yamal afirma que suma una nueva razón para el Balón de Oro.

El extremo del Barcelona Lamine Yamal afirmó este martes que su actuación ante Croacia en el partido de la Liga de Naciones ante Croacia en Sevilla, con su primer doblete con la selección, supone una razón añadida en sus méritos de ganar el Balón de Oro.

"Otra más", respondió Lamine Yamal al término del partido jugado

en el estadio Sánchez Pizjuán a la pregunta de si su rendimiento aporta una muesca más en su carrera hacia el galardón al mejor jugador del mundo.

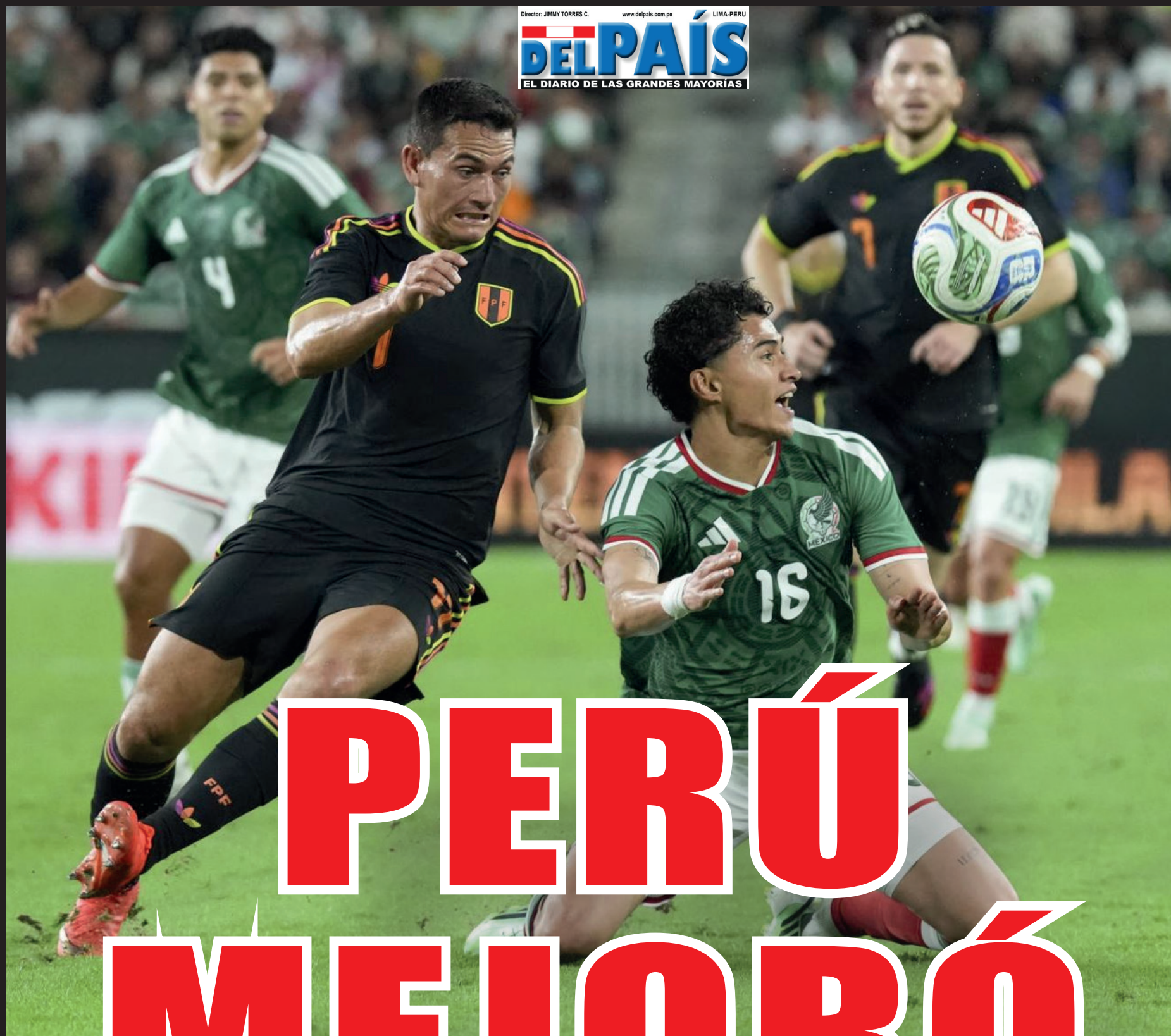
El futbolista del Barça anotó el primer tanto del encuentro a los 70 segundos del inicio: "Hay que salir enchufados desde el principio. Es muy importante. He tenido suerte, están entrando. Estoy muy contento".

También describió en declaraciones a TVE su segundo gol, con un zurdazo al palo corto que sorprendió al portero croata Dominik Livakovic, compañero en el Barcelona.

"Ya lo conozco de los entrenos. He pensado en lo que él hace en los entrenos. Gracias a Dios me ha entrado", subrayó el futbolista de Mataró.

Lamine Yamal se congratuló de haber podido traer la copa del mundo a Sevilla: "Nos da mucha ilusión poder traer la copa aquí y enseñarla a nuestra afición. Se lo merecían. Llevamos años detrás de un Mundial y poder traerla a casa y lograr esta victoria tan especial nos hace estar muy contentos".

Con caras nuevas se empató 1-1 con la selección de México en Nueva Jersey



PERÚ MEJORÓ

El gol fue obra del volante Jairo Vélez y la selección desde el arranque de juego hizo mucha presión